

LA ILUSTRACION MILITAR



REVISTA
LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA.

AÑO IV

MADRID, ENERO DE 1883

TOMO 2.º—NÚM. 1.º

SUMARIO.

GRABADOS.—EXCMO. SR. Teniente General D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

Caballos de resistencia.

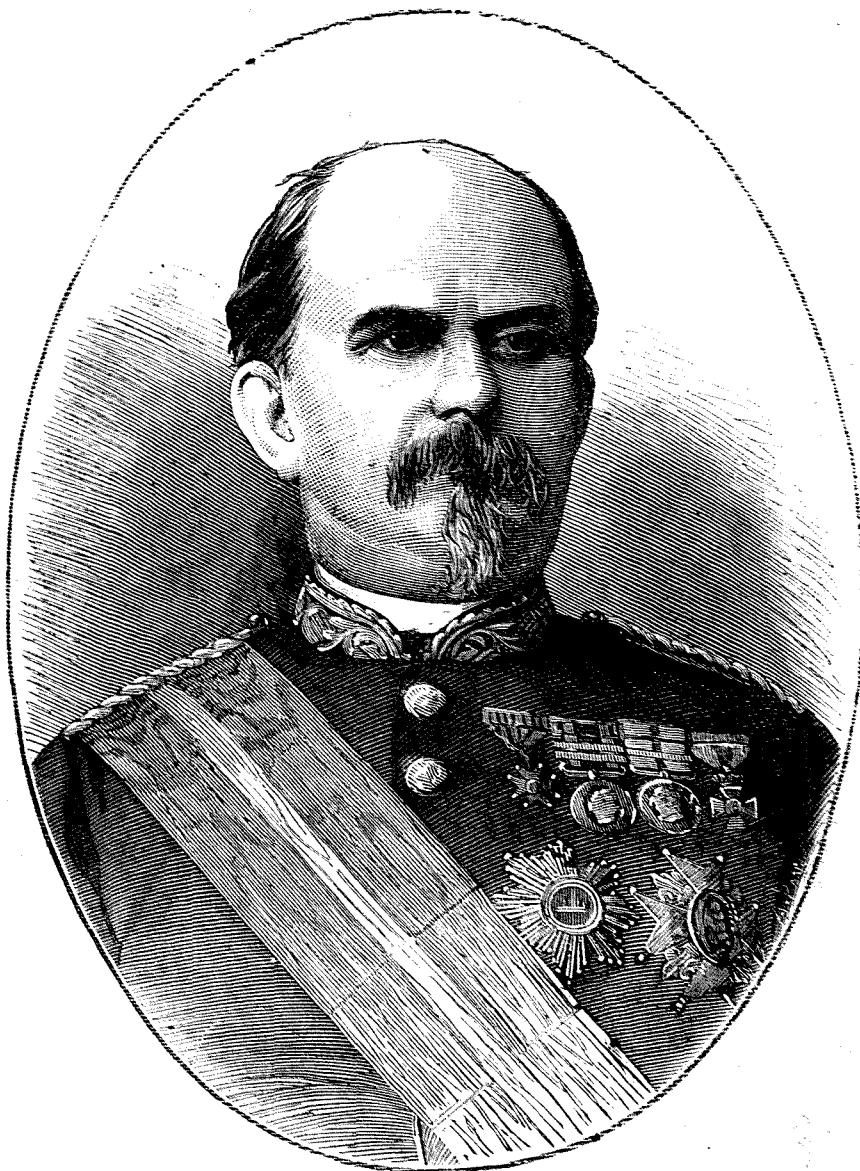
Su majestad la Reina Victoria en el acto de condecorar con la medalla de Tel-el-Kebir al General Wolseley, Jefe del ejército expedicionario de Egipto.

Puente construido con tableros ordinarios, por el segundo regimiento de ingenieros, en la escuela práctica de Guadalajara.—(Dibujo de Lagarde.)

Incendio del Ministerio de la Guerra.—Aspecto de la escalera principal en las primeras horas de la mañana.—(Dibujo de Melendez.)

Album militar.—Retratos de Coroneles.

Incendio del Ministerio de la Guerra.—Escalera de la Biblioteca.—Conduccion de un herido.



EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
DON MARCELO DE AZCÁRRAGA Y PALMERO

SUMARIO

TEXTO.—A nuestros suscritores.—Crónica.—La batalla de Vitoria, por D. Andrés Borrego.—Explicación de los grabados.—Los Estados Unidos de Colombia, por M. L.—Nuestro soldado soneto, por * * *.—El mártir del deber, por D. Cástor Ami.—Obras recibidas.—Charada.—Advertencia.—Anuncios.

A NUESTROS SUSCRITORES

Sin la cooperación que el Estado ofrece ordinariamente á las publicaciones ilustradas de alguna importancia, cuando éstas tienen como primer objeto el promover y elevar la cultura del país, sin nómina más ó menos simulada, sin que de ese fondo de subvenciones que la prensa de combate ha precisado en cifras llegue un solo céntimo á nuestra caja; sin otro concurso, en fin, que el espontáneo de nuestros compañeros de armas, entramos ya en el IV año de esta publicación.

El pensamiento que presidió á la fundación de esta REVISTA, se encuentra así estimulado por estas lisonjeras manifestaciones de apoyo, que nos obligan á multiplicar nuestros esfuerzos encaminados siempre á lograr el mayor prestigio y bienestar para todas las clases militares.

¿Cómo hemos correspondido hasta hoy á estas nobles aspiraciones? No podemos nosotros decirlo. En causa propia no nos puede ser permitida otra cosa que acreditar de nuevo la honrada voluntad con que perseveramos en esta obra, de más satisfacciones morales que resultados positivos.

Nada nos ha arretrado; ni el coste extraordinario de esta clase de publicaciones, mayor que en ninguna parte, en Madrid, por la situación especial de ciertas profesiones; ni la indiferencia con que aquí se recibe todo trabajo que no vá directamente encaminado á un fin exclusivamente mercantil ó político, ni la falta absoluta de todo estímulo oficial.

Convencidos de que en un plazo más ó menos largo, los altos fines de cultura general se impondrán á toda mira estrecha de profesion; de que nuestra patria sólo puede salvarse por una armonía sincera entre el país y el Ejército, que ponga término á esta guerra sorda de clases que nos destruye, y de que esta armonía, sólo puede obtenerse por el cambio de conocimientos generales entre todas las clases de la sociedad, seguiremos como hasta aquí, confiando al grabado, al libro y al artículo literario esta misión civilizadora, que juzgamos de trascendencia incuestionable para nuestra patria.

Sólo un apoyo necesitamos; aquel que tan entusiasta y benévola se nos ha prestado desde la fundación de esta REVISTA hasta la fecha.

Aspiramos sólo á que el criterio de nuestros compañeros no juzgue desfavorablemente nuestras tendencias generales y procedimientos de conducta.

Tales son los sencillos votos que hacemos por el porvenir de esta publicación, al enviar en estas líneas un cariñoso saludo y una expresión de eterno reconocimiento á cuantos nos han prestado noble ayuda en esta empresa de propaganda militar y cultura general.

CRÓNICA

EXTERIOR

Generalmente todos los años al aproximarse la primavera, brotan con los primeros tallos rumores de guerra y de trastornos europeos, que las más de las veces acaban por disolverse entre las brumas precursoras del Otoño.

Así ha ocurrido en 1882, así se ha verificado en otros anteriores; la política internacional, como la planta, como el hombre, parece sujeta á la misma ley universal é inmutable, y de aquí sería lógico de-

ducir que la guerra es tan sólo una manifestación de la exuberancia de vida de los pueblos.

Pero la falsedad del supuesto resulta demostrada en los momentos actuales, porque los anuncios de guerras inmediatas se han adelantado ahora mucho; han llegado con el nuevo año, á través de las nieblas invernales, y á mayor abundamiento, obedeciendo al impulso de los aires del Norte.

El nombre del Egipto no suena ya para nada; la misma cuestión de Oriente, con sus múltiples hijuelas, cede por hoy el primer lugar á otras causas que, por más que se relacionan con ella muy directamente, son por sí solas bastante á llamar á las armas algunos millones de soldados y á convertir la Europa en un inmenso campo de batalla.

El viaje que acaba de realizar el Ministro de Negocios extranjeros de Rusia por Alemania, Austria é Italia, ha levantado una punta del velo, y la perspicacia de los diplomáticos se imagina haber visto hasta el fondo.

Se trata, pues, si ha de darse crédito á las revelaciones de estos sacerdotes de la ciencia política y gubernamental, de una alianza Franco-Ruso-Itálica que oponer á la que existe entre los imperios austriaco y alemán.

Los hechos confirman debidamente la afirmación de los hombres de Estado, y hasta hacen suponer que Italia no mira con antipatía una liga que la coloque enfrente de su rival del Adriático.

Mientras la prensa de Viena la emprende con Mancini, censurándole duramente porque deja, como sus predecesores desde 1870, escapar las ocasiones de obtener para Italia una ventaja ó una compensación en los Alpes ó en Africa; en la península del Lacio, los irredentistas toman nuevos bríos y con motivo ó pretexto de la ejecución del regicida Oberdank en Trieste, organizan ruidosas manifestaciones contra el Austria, y agitan y commueven la opinión pública, más de lo que al mismo gobierno pudiera convenir.

En Rusia los hechos aparecen más al descubierto. La concentración de 70.000 soldados en las inmediaciones de Kars, evidencia que Alejandro III se halla debidamente apercebido, y dispuesto á buscar en el Asia menor completas indemnizaciones, si mañana la suerte de las batallas hiciera que la misión civilizadora llamada á cumplir por la Rusia en la península de los Balkanes la realizaran de consuno Austria y Alemania.

Respecto á Francia, excusado es decir las simpatías que en ella debía hallar el proyecto de alianza de Mr. Giers; y, sin embargo, no se advierten aún en la prensa esas expansiones propias del carácter francés, que en tales momentos serían, á nuestro juicio, tan oportunas, como inconvenientes fueron en otras épocas; porque en estos casos lo primero es vigorizar el espíritu público.

Adviértese al tratar de estos asuntos, hasta en los periódicos militares de la vecina República, una indiferencia, un abandono incomprensible, porque no puede llegarse á suponer que un pueblo sediento de lograr el desquite de largas humillaciones, haya dejado trascurrir doce años sin completar su organización militar, sin medir exactamente sus elementos y recursos, y sin aquilatar, hasta la expresión más pequeña, su propio valer.

Y, sin embargo, algo de esto ocurre por dolorosa que sea la confesión para nosotros mismos, que al estallar el conflicto habríamos de estar, por más que se pretendiera otra cosa, al lado de esa noble raza latina, vanguardia de la civilización, ya que no con las armas, con el corazón y con la mente.

Véase en apoyo de tan tristísima verdad lo que dice nuestro estimado y discreto colega *La France Militaire*, publicación que se distingue por su sensatez, á la par que por lo espontáneo de su lenguaje.

«Experimentamos un pesar inmenso al ver á la Comisión parlamentaria que entiende en la organización del ejército proceder con tanta lentitud. El Ministro de la Guerra no tendrá tiempo desde ahora á la primavera de plantear las reformas, y si Francia se vé obligada á desnudar el acero y á lanzar á sus hijos al campo de batalla de la revancha, el ejército hará la guerra, tal como ahora está constituido, es decir, de un modo imperfecto.

»Admiramos—prosigue—la audacia de muchos de esos hombres que han querido poner mano en la dirección de todos los asuntos militares, que nada han hecho y que continuando del mismo modo, entre vanas protestas de patriotismo, merecen ser acusados del crimen de alta traición.»

No queremos todavía, á pesar de lo expuesto, perder la esperanza de que el patriotismo de las Cáma-

ras francesas acudirá á poner enérgico remedio al mal, secundando las altas miras del General Billot.

En semejantes circunstancias, la muerte de Gambetta debe considerarse como un suceso de la más alta trascendencia; esto es innegable. Francia no abunda hoy en hombres de acción, y el célebre orador era quizás el único capaz de dirigir en estos momentos las grandes luchas, de dar confianza á las clases conservadoras, y de moderar á la vez las peligrosas exageraciones de la izquierda.

Nada cambiará por el pronto, porque Gambetta no desempeñaba ningún cargo del Estado; pero no es posible desconocer que en un plazo inmediato habrá de echarse muy de menos su personalidad por cuantos aman sinceramente las actuales instituciones de la Francia. Gambetta poseía aún bastante prestigio para ser el lazo de unión entre la parte más sana de la izquierda y el elemento conservador de la República; muerto él, la separación será cada día más visible, y no habiendo quien le reemplace, surgirán gravísimas crisis, que sólo podrán conjurarse si los partidos, sacrificando intereses de bandería, se inspiran en la salvación de las instituciones, y de la patria.

A la importante suma de 14.700.000 francos mensuales ascienden los sueldos del ejército inglés que permanece de ocupación en Egipto, regulándose á razón de cuatro libras esterlinas el haber de cada soldado. Excusado es añadir que esta cantidad la sufraga el gobierno del Khedive; por lo menos á esto se ha comprometido, aunque á nadie se oculta que ha de verse en un verdadero conflicto para efectuarlo.

Para llegar á este fin ha sido necesario vencer la oposición del dócil Tewfik, quien ha llevado la resistencia hasta el punto de manifestarse decidido á renunciar esa corona de espinas colocada sobre su cabeza por sus oficiosos huéspedes; pero las razones de Lord Dufferin, mentor del soberano egipcio, han hecho comprender á éste que lejos de ser leonino el contrato, debe darse por muy satisfecho, porque muy pocas veces ha obrado la Inglaterra tan noble y desinteresadamente.

Mientras el ex-dictador Arabi-Bey, exonerado y contrito, se dispone á emprender el camino del destierro, sus vencedores están dando á los ojos de la Europa un espectáculo bien poco edificante.

El General de división Hamley, disgustado del papel insignificante que en los despachos, al dar cuenta del combate de Tel-el-Kebir, le asignaba su superior Wolseley, publicó hace poco más de un mes una relación circunstanciada de aquel hecho de armas, demostrando que su división fué la que aseguró el éxito de la jornada; circunstancia que negó antes el General en Jefe.

La relación de Hamley dió margen á otro escrito de Wolseley, ágrío y destemplado, lo refutó el primero, se enzarzó la polémica, y de todo ello ha venido á resultar que el Ministro de la Guerra se ha visto obligado á ordenar una información, de la que se presume que ninguno de los dos Generales obtendrá ventaja alguna.

Desde que el génio de Mr. Lesseps dotó al mundo de uno de los mayores beneficios con la apertura del istmo de Suez, la construcción de canales marítimos ha llegado á ser la preocupación más constante de estos tiempos.

El canal interoceánico de Panamá y el de Corinto, eran hasta ahora objeto preferente del estudio de los hombres de ciencia; pero su atención ha sido distraída por un nuevo proyecto de la misma índole y de no menos importancia.

Es éste la apertura del istmo de Kra, que une la península de Malaca al continente asiático; empresa que, anunciada apenas, ha obtenido una acogida entusiasta, porque la reflexión, estudiando al punto el proyecto, ha demostrado las facilidades que ofrece la realización.

Y así sucede en efecto, el istmo de Kra, es más fácil de ser perforado que el de Panamá, mucho más que lo fué el de Suez, y el coste ascenderá á unos setenta millones de pesetas, todo lo más.

Pocas naciones pueden hallarse en esta empresa tan directamente interesadas como España; basta dirigir una ojeada al mapa de Asia para comprenderlo; así la prensa ha dado al estudio de este asunto una preferencia que no cesaremos de aplaudir,

mientras llega el momento de verla en vías de ser traducida á la práctica.

El mayor obstáculo, el único quizás que se oponga á la apertura de esta nueva arteria del comercio del mundo es la posesion de Kra por los ingleses.

Previendo este pueblo utilitario desde hace largo tiempo la posibilidad de la construccion de un canal en este punto, logró en 1868 del rey de Siam la cesion de Kra, y los ingleses se establecieron allí, á fin de que nada pudiera hacerse sin su consentimiento, abrigando la esperanza de monopolizar el uso de la vía que se construyera.

Este rasgo es digno, en verdad, de la nacion británica, y hace honor á sus hombres de Estado.

Los moros joloanos han recibido una ruda leccion que modificará para lo sucesivo el plan de conducta que observan en sus relaciones con la plaza española, capital de la isla, enseñándoles á guardar respeto á nuestro pabellon.

El Brigadier Paulin, con una columna compuesta de 800 hombres, tomó el 28 de Octubre último el poblado de Looc, despues de un vivo combate, desalojando de él á sus habitantes, que en precipitada fuga corrieron á buscar refugio en los bosques de la isla.

El 8 de Noviembre desembarcó el expresado Brigadier con la misma columna en la costa próxima á un pueblecillo llamado Boal, cuyos habitantes atacaron con denuedo á los españoles apenas se encontraron éstos en la playa. Rechazada la acometida, empeñóse un combate que terminó con la completa derrota del enemigo, huyendo en todas direcciones, despues de dejar en el campo cien cadáveres.

Las bajas de nuestras tropas en las dos acciones suman un muerto y veintidos heridos.

INTERIOR

En el Centro Militar han continuado las conferencias, habiendo tomado parte en ellas dos ilustrados Jefes del arma de Caballería; los señores Brigadier Vallejo y Comandante Moncada, conocidos ambos por su competencia en los asuntos de que trataron.

Habló el Brigadier Vallejo respecto á la mision asignada á la Caballería en el combate moderno; y el Sr. Moncada, en dos sesiones, sobre el papel que en las guerras actuales ha desempeñado y está llamada á desempeñar dicha arma, extendiéndose ambos en luminosas consideraciones, encaminadas á demostrar que léjos de haber disminuido la importancia de la Caballería con la introduccion del fusil de retrocarga, ha aumentado la eficacia de su accion, si bien la táctica se ha modificado de un modo esencial.

Los aplausos con que acogió los conceptos expuestos por los oradores el distinguido público que los escuchó, no fué sólo un acto de galantería, sino un homenaje de entusiasmo y un testimonio de afecto y admiracion.

Seguendo la prescripcion reglamentaria, se han verificado nuevas elecciones, habiendo sido renovados los cargos vacantes, en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Ignacio M. del Castillo, Capitan General de Castilla la Nueva.

Vicepresidentes: Mariscal de Campo, D. Juan de Dios Córdoba; Brigadier, D. José Santelices, Intendente de ejército, D. Jorge Vivero, y Brigadier D. Rafael Montero.

Vocales: Coronel retirado, D. Eduardo Herrera; Coronel de Caballería, D. Misael Gonzalez de la Rada; Ingeniero de la Armada, D. José Torelló; Coronel de Infantería, D. Joaquin Sanchez Gomez; Teniente auditor de Marina, D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca; Subinspector de Sanidad militar, Don Angel Sanchez Pantoja, y Capitan de Estado Mayor, D. José Centaño.

Secretario: General, D. Enrique Llorente.

Otro 2.º: D. Joaquin Romero Marchent.

Otro: D. Mariano Lambea del Villar.

Tesorero: Comandante de Caballería, D. Santiago Moncada.

Bibliotecario: Teniente de Caballería, D. Ramon Alvarez y Fernandez Zendera.

Los apreciables nombres que acabamos de copiar, son una garantía para el porvenir del Centro Militar, y no dudamos que la nueva Junta seguirá las huellas trazadas por la anterior, á cuyo dignísimo Presidente y demás individuos que la compusieron debe el ejército inestimables servicios que nunca serán bastante ensalzados y agradecidos.

LA BATALLA DE VITORIA

Antes de abandonar la tierra en que nacieron, los partidarios del Rey José, tuvieron que ser testigos y víctimas de un gran desastre.

El ejército francés abandonando la posicion de Búrgos, escogía la llanura de Vitoria para hacer cara á los aliados. Dos consideraciones de gran peso hicieron adoptar aquella resolucion á José Bonaparte y al Mariscal Jourdan. Una de ellas fué la dificultad de obtener en Castilla la Vieja víveres en la cantidad necesaria para el racionamiento del ejército y del inmenso convoy que lo seguía, pues aunque la Administración militar había hecho grandes acopios en Búrgos, la numerosa caravana de enfermos, de empleados, de sirvientes y de refugiados que desde Madrid venia incorporada al ejército y que cada día había ido aumentando el personal que evacuaba las guarniciones abandonadas por los invasores; toda aquella muchedumbre de consumidores cayendo como una langosta sobre los aprovisionamientos del ejército, lo había devorado. La otra consideracion, no menos apremiante, que empujó á los invasores hácia Vitoria, la motivaron las terminantes y reiteradas órdenes del emperador Napoleon para que se mantuviesen expeditas las comunicaciones con Francia y que se limpiase de tropas y partidos españoles el territorio de las provincias Vascongadas y de Navarra.

Las fuerzas que reunian el Rey José y el Mariscal Jourdan, se componian de los restos de los que se llamaron ejércitos de Andalucía, de Portugal y del Norte. La ciega obediencia á las órdenes de Napoleon obligó á su hermano á demorar la concentracion sobre Vitoria de la totalidad de aquellos cuerpos. El que operaba á las órdenes del General Reille, observaba los movimientos de los ingleses que se adelantaba por el flanco derecho de los aliados. El General Foy con 15.000 hombres hacia frente á Mina, á Porlier y á las divisiones y partidas españolas, cuyo número se había acrecentado tanto cuanto había mejorado su organizacion. El General Clausel operaba en Navarra con 20.000 soldados veteranos. José contaba al llegar á Vitoria con 50.000 hombres, 10.000 jinetes escogidos y 250 piezas de cañon.

Siendo la resolucion del Rey la de no entrar en Francia, si á ello no se veía obligado, sino despues de haber presentado batalla á los aliados, su primer cuidado y el de su experimentado Jefe de Estado Mayor debió ser el de reconcentrar el grueso de los ejércitos de que disponian, haber escogido una base de operaciones menos dilatada que la que se extendia de Pamplona á Vitoria y sobre todo haberse desembarazado del inmenso material que necesariamente tenia que coartar los movimientos militares, apresurándose al efecto á enviar del otro lado del Pirineo la impedimenta de enfermos y de personal civil que tanto abundaba y compuesto en gran parte por las numerosas familias de los afrancesados.

Pero estos retardaban cuanto les era posible el separarse de la Corte. Conocian los unos, temian los más que iban á quedarse sin patria, y un iman parecía como que los retenia en su suelo.

Además las últimas dos grandes batallas de Lutzen y de Bautzen, que Napoleon acababa de ganar en Alemania y á las que siguió el armisticio y las conferencias diplomáticas de las que se esperaba saliese la paz, alentaban á los Joséfinos y los movia á no separarse de su Rey, á cuyo lado todavía representaban algo, mientras que desde que entrasen en Francia no serian más que simples refugiados.

Estas causas motivaron que al llegar á Vitoria las fuerzas de José se viesen reducidas á menos de 40.000 hombres por haber aquel destacado, como dejo dicho, divisiones para reforzar los cuerpos de los Generales Reille y Clausel que operaban, el primero en las Encartaciones y el segundo en Navarra, provincias en las que se habían aumentado considerablemente fuerzas nacionales, y cuyo territorio, segun las reiteradas órdenes de Napoleon, debía limpiarse á toda costa de los que todavía llamaban los franceses, insurgentes.

Además de esta disminucion de fuerzas que sobre el terreno mismo escogido por el Mariscal Jourdan experimentaba éste en los momentos en que podía ser atacado de un día á otro, toda vez que Lord Wellington se adelantaba con más celeridad de la que hasta entonces había empleado en sus movimientos, todavía sin embargo se hallaba Vitoria y el campamento formado á sus inmediaciones, materialmente atestado de cañones, de furgones, de carros y de innumerables coches y vehículos de toda especie que seguian al ejército. Pasma que un hombre dotado de los talentos militares y de la experiencia que nadie podía negar al Mariscal Jourdan, no se hubiese desembarazado desde el punto que llegó á Vitoria, y sin pérdida de un solo día, de la impedimenta fuera de toda proporcion con que se hallaba sobrecargado. Pero llegado á Vitoria el 16 de Junio de 1813, el cuartel general francés dejó pasar cinco dias sin dirigir sobre Francia, cuyo camino tenia abierto merced á las superiores fuerzas empleadas con dicho objeto, el inmenso convoy del que á toda costa le importaba desembarazarse. Toda la llanura que se extiende á los dos costados de la puerta de Vitoria que abre sobre la carretera de Francia en una extension de sobre dos leguas en cuadro, se hallaba cubierta de carruajes, de baterías, de repuestos de Administración y de equipajes del sinnúmero de agregados que seguian á los franceses. La multitud de hombres civiles que con sus familias engrosaban aquella masa de peregrinantes, ansiaba salir de los peligros y de las incomodidades de un vivac tan prolongado, cuando de un día á otro podía trabarse una batalla. Anuncióse que el día 18 se verificaría la salida para Francia de la gran masa del convoy, sin que debiese quedar mas artillería que la de campaña, debiendo marchar con aquel el numeroso material de sitio que había traído el ejército. Mas pasó todo aquel día y el siguiente sin que se organizase el gran convoy, y sólo en la tarde del día 19 dispúsose la salida de una buena parte de la impedimenta que constituian los coches y carros de la parte civil del séquito Joséfino, pero quedando todavía en el gran campamento situado á las mismas puertas de Vitoria la artillería de sitio, la de campaña, los furgones del tren, todo lo correspondiente á la Administración mi-

litar, los coches de la Casa Real, los de los Ministros y sus allegados.

El amigo de mi casa, á cuyo cuidado yo me hallaba, y que, segun ya he dicho, pensaba hacerme entrar en un colegio de Francia, determinó que su sobrino y yo marchásemos en el convoy que debía salir el 20. La víspera por la tarde, los carruajes que destinados á componerlo pasaron la noche en el primer pueblo situado á una legua escasa de Vitoria, sobre la carretera de Francia desde donde partió el convoy muy de madrugada, bajo la poderosa escolta de una division mandada por el General Manceunne. Pero á las 9 de la noche del día 19 el Coronel Castillo, á cuyo cuidado había sido confiada la conduccion á Francia del joven Gabriel Vial y la de mi diminuta é insignificante persona, tuvo el primero necesidad de enviar á Vitoria á aquel de sus criados con el que yo me hallaba más familiarizado y que hacia días me acompañaba á todas partes. Llévome éste consigo, y entrados en la ciudad bastante tarde y presuroso mi conductor de evacuar las diligencias de que venia encargado, dejome interin se ocupaba de ellas en la casa alojamiento en que habíamos residido durante nuestra estancia en la capital alavesa.

Pero Vicente Ferrer, que así se llamaba mi acompañante, no pareció en toda la noche, refiriéndonos por la mañana al entrar por la puerta, que de resultados de una reyerta que había tenido con unos dragones franceses, habían sido arrestados todos los contrincantes y tenido que pasar la noche en la prevencion.

ANDRÉS BORRIGO

(Se continuará.)

EXPLICACION DE LOS GRABADOS

EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. MARCELO DE AZCÁRRAGA Y PALMERO

Las especiales condiciones de esta REVISTA, no nos permiten hacer lo que se entiende ordinariamente por una biografía, sino solamente abrazar en una gran-síntesis los hechos más culminantes y los rasgos más característicos de los Generales, cuyos retratos publicamos.

Nuestros juicios, por otra parte revisten ese carácter de necesaria benevolencia ó neutralidad al apreciar los sucesos contemporáneos.

Porque á la verdad, mucha presuncion acusan los críticos que tratan con severidad acciones recientes, y creen no haber alterado la rectitud de su juicio por esa cantidad indeterminable de influencias mundanas, que vicia todos los actos de mayor imparcialidad aparente.

Pero si por estas consideraciones, nosotros solemos guardar silencio en los casos dudosos, en casos como el presente, cuando se trata de hombres de tan rara fortuna y virtud, que pasan por todas las mayores convulsiones de la política sin el menor quebranto de su prestigio y seriedad; cuando se trata de Generales como el Sr. Azcárraga que conquistan tan elevado puesto, por el sólo influjo del cumplimiento silencioso de los más ásperos deberes militares; cuando se trata, en fin, de Jefes que no sólo se hacen respetar sino querer, la pluma más severa ó apática encuentra cierta complacencia en dejar caer frases amables ó entusiastas y francas expansiones de consideracion y simpatía.

Tal es nuestra posicion con respecto al General Azcárraga, pero todavía un necesario respeto nos contendrá en los límites de esa moderacion, que impone hoy más que nunca, el abuso de esa escuela utilitaria tan en boga, que explota indistintamente la lisonja y la difamacion.

Hé aquí ahora el cuadro sumario de la vida del señor Azcárraga. El bastará para poder apreciar hasta qué punto las raras condiciones de valor sin afectacion, de inteligencia sin alarde y de trabajo sin rutina, se encuentran íntimamente asociadas en este distinguido y apreciable General.

Nació el Sr. Azcárraga en Manila el 4 de Setiembre de 1832. Su padre D. José Azcárraga y Ugarte, era Intendente honorario de provincia. Su virtuosa madre se llamó D.ª María Isidra Palmero y Verzosa.

En 1850 ingresó en la escuela de E. M. del ejército, con el núm. 2, y en 1854 era aprobado con igual número, en el exámen general y ascendido á Teniente del Cuerpo.

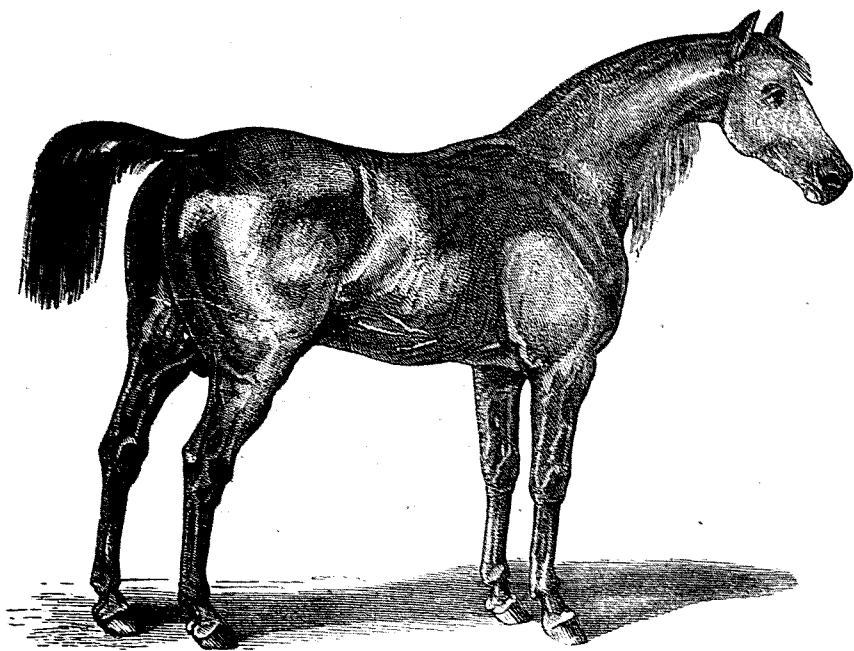
Poco tiempo debía disfrutar ese período feliz de la juventud cuando se ha emancipado de la sujecion y aridez escolares, y no ha entrado aun de lleno en todas las responsabilidades é inquietudes de la vida práctica. Conoció los sucesos del 54 y 56, y en casi todos los más importantes tomó la participacion ineludible á que le obligaban los deberes de la profesion.

En compensacion, sus éxitos son tan legítimos como constantes.

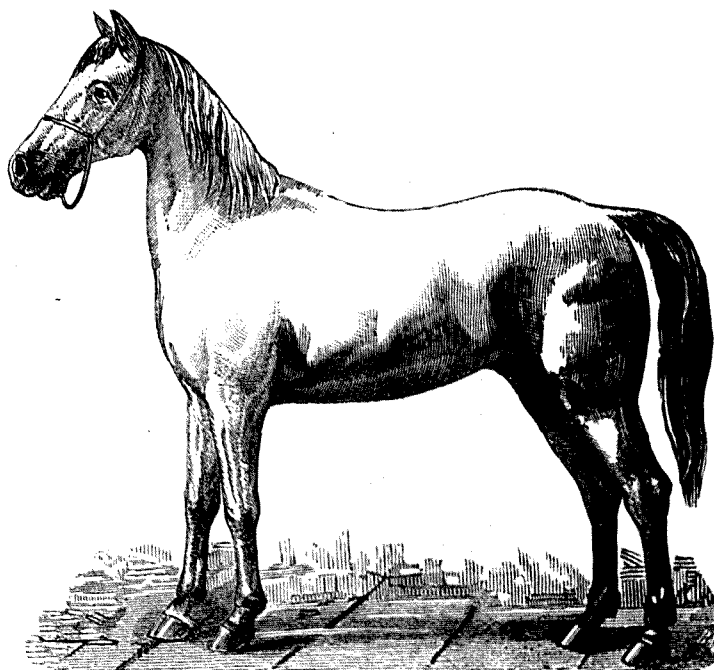
En Julio de 1854 obtiene la cruz de San Fernando de 1.ª clase; en 1856 recibe orden del Duque de la Torre para tomar una bateria de sitio en el parque de Artillería. Desde el palacio de Buenavista avanza con una pequeña columna, y adelantándose á ella, se encuentra solo en la calle de Leganitos ocupada por los Nacionales del 3.º Ligerero.

Sin embargo, este animoso Oficial no retrocede. Sufre el fuego que le hacen, al cruzar al Parque, y combate en seguida á los sublevados con las fuerzas del 5.º regimiento de Artillería é Ingenieros. En los días siguientes, comisiones análogas son desempeñadas por él con igual audacia y fortuna, obteniendo por estos méritos el grado de Comandante. En 24 Julio del mismo año obtiene el empleo de Capitan de E. M. con destino á la Capitanía General de Castilla la Nueva.

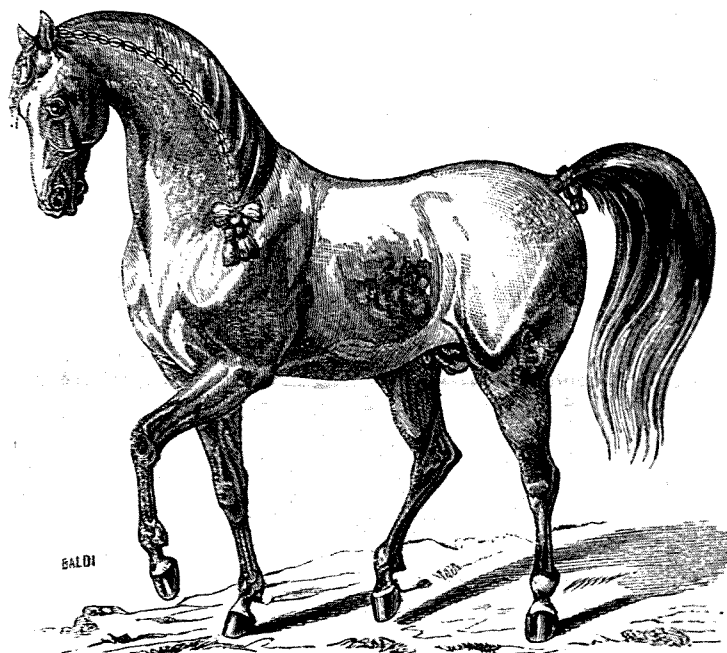
En Junio de 1857 pasó á Cuba con el empleo de Comandante de E. M. En 1860 fué nombrado vocal de la Junta de reorganizacion de milicias españolas, y desempeñó una delicada comision en Méjico, demostrando peligros y sufriendo graves vejaciones por parte de los franceses. Se le recompensó con la Enco-



RADAMANS

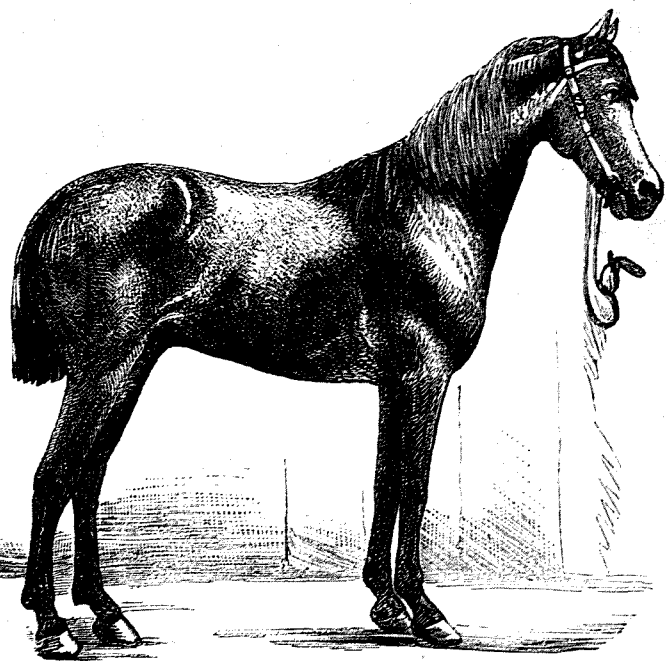


LEDA

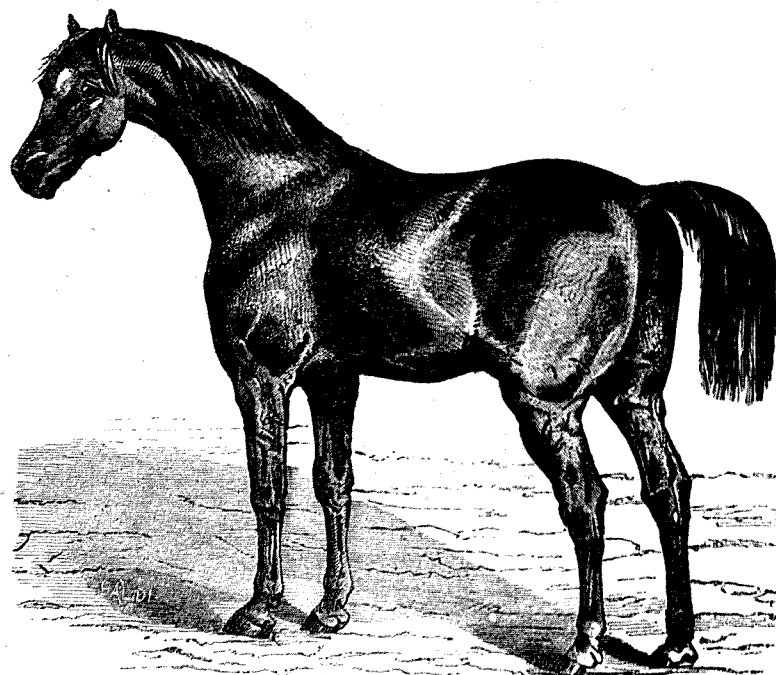


BALDI

NEAPOLITANO-CORA



SI



RIVOLI

CABALLOS DE RESISTENCIA



S. M. LA REINA VICTORIA EN EL ACTO DE CONDECORAR CON LA MEDALLA DE TEL-EL-KEBIR
AL GENERAL WOLSELEY, JEFE DEL EJÉRCITO EXPEDICIONARIO DE EGIPTO

mienda ordinaria de Isabel la Católica, y destinado después al E. M. del ejército expedicionario de Méjico, organizó un sistema de señales entre éste y la escuadra, desembarcando en Veracruz.

En 1862 acompaña también al General en Jefe en su marcha á Tetuan para celebrar la última conferencia con el Comandante en Jefe y Plenipotenciario francés, y al regresar á Orizaba, reconoce las importantes posiciones de Aculcingo. Por fin, encargado, á las órdenes del Jefe de E. M. G., del reembarque de las tropas, ganado y material del ejército, se realiza esta operación con el mayor orden y prontitud, obteniendo en recompensa de todos estos servicios el grado de Teniente Coronel.

En 1863 se le nombra vocal de la Junta de reformas de la contabilidad de Cuba, y cuando ya tenía otorgada licencia por enfermo para regresar á la Península, estalla la insurrección de Santo Domingo, y solicita continuar en la Isla, haciéndose cargo de la sección de campaña del E. M.

En 1866, de regreso en la Península, se hallaba prestando sus servicios en el Depósito de la Guerra, cuando sobrevinieron los sucesos del 22 de Junio, en cuya sangrienta jornada tomó una parte muy activa, y habiéndose distinguido en las comisiones que desempeñó cerca de las fuerzas que concurrieron al ataque del cuartel de San Gil, plaza de la Cebada, y calle de Toledo, fué recompensado con el empleo de Coronel.

El 22 de Julio siguiente, el Gobierno, apreciando en su justo valor las dotes especiales de este Jefe, le confió la importante comisión de llevar al Capitán General de Cuba instrucciones, y estudiar sobre el terreno la gravedad de los síntomas de insurrección de dicha isla, y medidas que fuese conveniente adoptar, servicio que fué llevado con la inteligencia de que ha dado tan repetidas muestras en el curso de su carrera militar.

Pasó en 1867 á encargarse del Negociado de campaña en el Ministerio de la Guerra, y poco después fué nombrado vocal de la junta mixta, encargada de reformar la Administración Civil y Militar de Ultramar; en 1871 obtuvo por antigüedad el empleo de Oficial 1.º, siendo al mismo tiempo promovido á Brigadier, y al año siguiente le fué conferido el importante destino de Subsecretario del Ministerio.

Dimitió este cargo en 1873, á consecuencia de la disolución del cuerpo de Artillería, quedando en situación de cuartel en Madrid; en Agosto del mismo año, se le nombró segundo Jefe del batallón distinguido de Oficiales, y en 26 de Setiembre Jefe de Estado Mayor General del ejército de Valencia. Desempeñando este destino, asistió al sitio de Cartagena, donde tuvo ocasiones sobradas de acreditar su pericia y valor, logrando distinguirse en el combate de 26 de Noviembre contra los jefes insurrectos.

Algo después se le nombró Secretario de la Junta de Generales creada con objeto de formular un plan para la pacificación de Cuba, confiándosele después el mando de una Brigada del ejército de Castilla la Nueva.

Al mediar el año 1874 pasó al del Norte á desempeñar el cargo de Jefe de Estado Mayor General interino, y concurrió á los combates de La Puebla y las Conchas. Después de estos sucesos, y como Jefe de Estado Mayor General del ejército del Centro, cooperó eficazmente á la destrucción de los establecimientos de Vista-bella y Vista-hermosa, y á la derrota de las fuerzas capitaneadas por los cabecillas Gamundi y Velasco.

Volvió en 1875 á la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, y ascendió á Mariscal de Campo; tras breve estancia en Madrid, se encargó nuevamente del Estado Mayor General del ejército del Centro. En esta segunda época concurrió á las importantes operaciones que dieron por resultado la pacificación de aquel territorio, asistiendo á los encuentros y acciones en que fueron derrotados Cuala y Dorregaray; al combate de Villafranca y Monlleó, donde murió el cabecilla Villalain; al sitio y toma de Cantaveja, y al sitio y rendición de la Seo de Urgel, hasta que internadas las últimas banderas enemigas en Francia, quedó restablecida la tranquilidad en Cataluña.

Desde esta época á Marzo de 1878, permaneció el General Azcárraga, sin interrupción, desempeñando la Subsecretaría del Ministerio, con el acierto é inteligencia que son bien notorios. Su poderosa iniciativa, sus facultades y aptitud para el trabajo, no permanecieron un momento ociosas; secundando eficazmente al Ministro de la Guerra.

La organización del ejército, ley constitutiva, reforma del reglamento de San Hermenegildo, así como al constante envío de refuerzos á Cuba, aprovisionamiento de los ejércitos en campaña contra el carlismo; disposiciones para habilitar recursos y medios que apresurasen el término de la guerra; despacho de la multitud de expedientes de todo género, incoados á consecuencia de las azorosas y anómalas circunstancias por que había atravesado el país; todas estas tareas proporcionaron larga ocupación á su inteligencia, y le labraron, como justísima recompensa, la envidiable reputación que al ejército entero y al país merece.

Ascendido á Teniente General pasó á mandar el distrito de Navarra, donde puso un coronamiento digno al edificio de su crédito, por las condiciones de carácter, tino en el mando y trato atento que le son peculiares, grangeándose las simpatías de cuantos sirvieron á sus órdenes.

Hace un año, y hallándose de cuartel, situación que ha de compadecerse mal con la actividad de su espíritu, solicitó y obtuvo autorización para asistir á las maniobras militares que se verificaron en Hanover y Holstein, á presencia del Emperador de Alemania. A su regreso redactó una interesante memoria acerca del estado de instrucción y adelantos que en aquel ejército se advierte, escrito que vió la luz en la *Revista Científico-Militar* que se publica en Barcelona, y en la cual llamó desde luego la atención el juicio eminentemente observador y crítico de su autor, la profundidad del estudio, y la belleza de la forma.

Además de las condecoraciones de que hemos hecho mención, obtenidas en recompensa de los méritos ligeramente indicados, se halla en posesión de la gran Cruz de Carlos III, de Isabel la Católica, del Mérito Militar, de San Hermenegildo, Cruz del Dragón (del Imperio de Anam), del Águila Roja (de Alemania) Corona de Italia y otras.

Diputado á Cortes y Senador del Reino, no excusa jamás su presencia, allí donde su fecunda actividad é iniciativa pueden ser útiles al país.

Como hemos manifestado al comenzar estos ligeros

apuntes, no es posible seguir paso á paso la historia de sus brillantes servicios, ni hacer, en el reducido espacio de que disponemos, el detenido análisis de aptitudes tan poco comunes y tan constantemente aplicadas al trabajo y á todo linaje de abnegaciones exigidas por los intereses públicos.

DON ARTURO ZANCADA Y CONCHILLOS

TENIENTE CORONEL GRADUADO, COMANDANTE DE INFANTERÍA, Y DIRECTOR DE «LA ILUSTRACION MILITAR.»

En la portada que se acompaña al presente número, hay un retrato; es el de nuestro querido amigo y Director.

Los que hemos compartido con él las tareas de esta publicación, no podríamos trazar el bosquejo biográfico que se acostumbra á hacer en estos casos, sin ser objeto de fundada recusación. Pero séanos permitido al menos dar en estas líneas un testimonio de afecto al amigo, al escritor entusiasta, que fundiendo en un solo sentimiento las más altas aspiraciones de cultura científica y engrandecimiento nacional, les ha dado expresión patriótica en una empresa tan animosa y arriesgada como la de esta ILUSTRACION.

En los últimos años, pocas empresas encaminadas á enaltecer y consolidar el prestigio de las instituciones militares habrán dejado de contar con el concurso desinteresado de nuestro compañero; y muy recientemente, la agrupación de todas las clases del ejército y la armada en un *Centro militar* obtuvo tan poderoso impulso de la actividad é iniciativa de la Comisión presidida por él, que es imposible desconocer la influencia decisiva que su cooperación representa en este lisongero y trascendental hecho de asociación.

En cuanto á su historia militar, veinticinco años de servicios, en su mayor parte pasados en los empleos subalternos, y su ascenso á los superiores por mérito de guerra, prueban desde luego, que nuestro amigo no es un ahijado del favor ó de la fortuna, y que dentro de esa raza sufrida de los hombres sin hombre, no ha constituido excepción en cuanto á las contrariedades y medios penosos de manifestación y desenvolvimiento.

Un largo aprendizaje en las filas le ha hecho conocer y apreciar bien todo ese conjunto de vicisitudes y deberes que constituyen la profesión militar, y de ahí sus enérgicas reclamaciones para que se establezca una correlación entre los puestos de honor y peligro. De ahí su entusiasmo, sus desvelos y sus sacrificios por mantener esta costosa publicación, y cooperar desde ella al enaltecimiento de las instituciones militares, y al mayor bienestar de todas las clases del Ejército y de la Armada.

CABALLOS DE RESISTENCIA

La justa fama que ya goza el Sr. Salvi, por sus arriesgadas experiencias en las carreras de caballos y los notables trabajos literarios publicados, respecto á las diferentes crías caballares de los países que ha recorrido, así como los datos que aparecieron en el número anterior de LA ILUSTRACION, nos excusan la tarea de ampliar esta reseña con largos detalles.

Nuestro objeto, pues, estriba principalmente en describir los caballos que más se han distinguido en las pruebas de resistencia practicadas por tan ilustrado como entusiasta ex-Oficial del ejército italiano.

La importancia de estos ejercicios, no será nunca suficientemente ponderada, pues en ellos puede apreciarse con mayor justicia la inteligencia y habilidad del jinete, al par que la marcha, resistencia y demás cualidades de los diversos caballos empleados para la guerra; y en el extranjero, reconociendo las ventajas que resultan de su estudio y aplicación, no se regatean los estímulos á fin de conseguir un pugilato provechoso entre los Oficiales.

Zubowitz y Lenk han dejado renombre impecadero por sus notables ejercicios de resistencia, recorriendo centenares de kilómetros en breves días; ocho Oficiales del regimiento italiano *Novara Cavalleria* emplearon sólo 5 días en recorrer 460 kilómetros; siete del regimiento de *Monferrato* y *Savoja* atravesaron un espacio de 50 kilómetros en menos de dos horas, y finalmente el Regimiento de *Monferrato* se trasladó de Noguera á Bobio en 20 horas (170 kilómetros) en su mayoría por terreno montañoso.

En nuestro país empiezan á fijar la atención estos ejercicios y otros análogos comprendidos bajo la clasificación del *Sport* que tantos prosélitos tiene en el extranjero por lo ventajosamente que influye en la actividad y en la salud.

En nuestros Regimientos de caballería no faltan entusiastas Oficiales ansiosos de evidenciar su animoso espíritu, y, entre otros muchos ejemplos que pudiéramos enumerar, citaremos los notables ejercicios que hemos tenido el gusto de ver ejecutar á algunos individuos de cazadores de Tetuan, de guarnición en Barcelona, cuya destreza en el Carroussel y seguridad en los saltos de zanjas y maniobras á aires violentos, dan una idea del interés con que una oficialidad entusiasta secunda la provechosa iniciativa del distinguido Coronel del Regimiento D. José M. Ortiz.

Haciendo alto en nuestra digresión, que no ha tenido más objeto que el de estimular la práctica de estos ejercicios, pasamos á dar cuenta de los caballos de mayor resistencia empleados por el Sr. Salvi.

Radamans.—Caballo que fué montado sin preparación, en estado semi-salvaje, de origen transilvano; empleó trece días en ir de Pesh á París, cuya distancia se evalúa en 1.800 kilómetros. Durante el viaje tuvo que luchar con la inclemencia del tiempo, la aspereza y mal estado de los caminos y el retraso ocasionado por haberse lastimado una pata el caballo, haciendo necesario que un veterinario lo viese en Wieselburg.

Leda.—Hermosa yegua Sarda, de corta alzada, recorrió el camino de Bergamo á Nápoles (1.100 kilómetros) en diez días. Este viaje, hecho para conocer la resistencia del caballo italiano, tuvo percances y accidentes graves que robustecieron la confianza que ya inspiraba la cría caballar de Italia.

Montando la misma yegua practicó diferentes ensayos con análogos resultados.

Neapolitano-Cora.—De antiguo origen español, fué comprado en Eperies (Alta Hungría), pocos días antes de empezar el viaje. En cinco días hizo el trayecto de Terebes á Wójmie (560 kilómetros), por terreno casi siempre muy accidentado. La apuesta fué ganada sin el menor contratiempo del jinete ni del caballo.

Si.—Yegua de Cerdaña, partió de Bergamo para Asti, cuya distancia es de 200 kilómetros próximamente, llegando al último punto á las treinta y dos horas de marcha. Al día siguiente de esta expedición, asistió con este precioso animal á las carreras de caballos que se verificaban, siendo de todos admirado por sus excelentes condiciones.

Rivoli.—Yegua polonesa de diez años, llena de ocho meses, recorrió 288 kilómetros en treinta días.

En la mayoría del trayecto la temperatura era muy baja, pues en ocasiones el termómetro marcaba 19º bajo cero, y no obstante estas contrariedades salió de Chorzelow (cerca de la frontera rusa) y en el día señalado entraba en Léopol, siendo recibido con evidentes muestras de simpatía y entusiasmo por los habitantes de aquel país.

La yegua no daba señal de cansancio, y al siguiente día trotaba como si tan atrevida excursión no se hubiese realizado.

LA REINA DE INGLATERRA DISTRIBUYENDO

LA MEDALLA DE EGIPTO

La distribución de la medalla de Egipto á los 370 Oficiales de mar y tierra que, habiendo asistido á esta campaña, han sido considerados acreedores á esta distinción, revistió una solemnidad de las mayores que se han conocido en la Gran Bretaña. Es indudablemente el mejor medio de que este género de recompensas produzcan los resultados apetecidos, estimulando á cuantos abrazan la honrosa carrera de las armas.

El acto tuvo lugar en el Castillo de Windsor, adonde acudieron los Oficiales, con un entusiasmo indescribible. La Reina llegó al sitio de la ceremonia á las doce, acompañada de los Príncipes de Gales, Duque de Edinburgh, Duquesa de Connaught, Duque de Albania y los Duques de Teck, además de numeroso cortejo entre cuyos personajes se hallaba el Lord Northbrook, Marqués de Hartington y otros cuya relación sería demasiado prolija.

Formadas las tropas y después de saludar á S. M. con la fórmula *God Save the Queen*—Dios salve á la Reina—S. M. dirigió á los agraciados un breve pero expresivo discurso, ensalzando las cualidades y méritos de soldados y marinos.

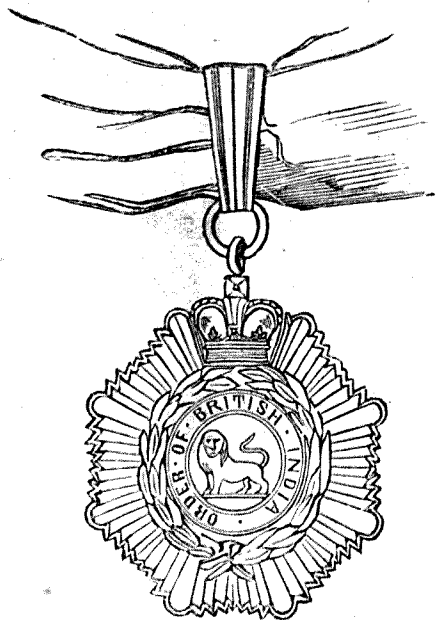
Empezada la distribución, el primer agraciado fué el General Sir Garnet Wolseley, y sucesivamente los Oficiales del ejército y la armada hasta el número ya citado; hallándose un General que indicaba á la Reina el nombre y méritos de cada uno de los condecorados. Cuando llegó el turno al Duque de Connaught, hijo de la Reina, el acto revistió un carácter conmovedor: S. M. después de colocarle la medalla en el pecho le abrazó con efusión y le besó repetidas veces.

La ceremonia terminó decorando á los agregados militares y Oficiales extranjeros que voluntariamente se alistaron en el ejército inglés.

Para solemnizar este fausto suceso, hubo en los días sucesivos infinitos banquetes, reinando la expansión natural por la alegría que dominaba á los comensales.

ORDEN DE LA INDIA INGLESA

Diversas y prolongadas luchas ha costado á Inglaterra el completo dominio de las Indias; dos siglos han necesitado los invasores para ejercer el poder absoluto de aquella inmensa región, y si los combates encarnizados que se libraban en comarcas tan lejanas de las Islas Británicas han tenido un éxito satisfactorio, en la mayoría de los casos, débese en gran parte al espíritu colonizador de los ingleses, á la habilidad y detenido estudio de las leyes implantadas en un país salvaje y á la enérgica resistencia opuesta por los soldados cuando se verificaba algún conato de sublevación contra los europeos.

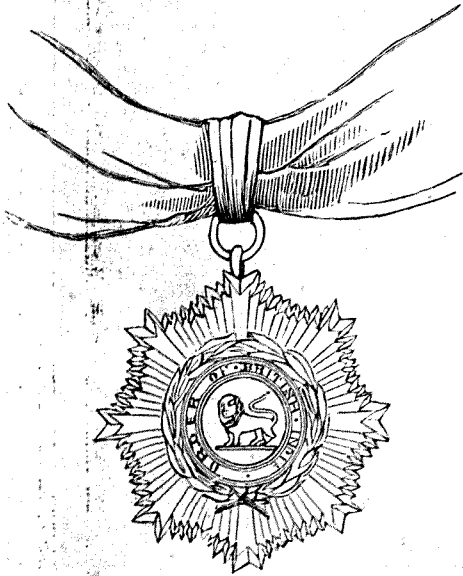


A fin de recompensar servicios tan importantes, se instituyó la condecoración conocida con el nombre de *Order of British India*.—Orden de la India Británica.—Esta Orden consiste en una estrella de oro macizo, en el centro de la cual se encuentra un león, también de oro, rodeado por un círculo esmaltado de azul pálido.

Alrededor de este último se halla una franja de azul oscuro esmaltado, parecida á la medalla de la guardia de á

caballo, con la inscripcion: *The Order of British India*. Se suspende al pecho por medio de una cinta encarnada de seda, cuyo color difiere bastante para que no pueda confundirse con el de la Orden del Baño.

La de segunda clase se diferencia solamente de la primera, en que es más pequeña, no lleva encima la corona, y en su modelo es diferente y más sencilla.



Con esta medalla ha condecorado la Reina-emperadora, en estos últimos días, á los que más se han distinguido de cuantos formaban el contingente de la India, y que, á juicio del Virrey, se habian hecho dignos de recibir esta distincion de manos de su soberano.

MEDALLA DE LA GUERRA DE EGIPTO.

Aun cuando las operaciones verificadas en este último verano por las tropas inglesas, en territorio egipcio, distan mucho de tener la importancia concedida por la prensa é ilustraciones de la poderosa Albion, creemos que nuestros lectores verán con gusto la medalla creada para inmortalizar los hechos de armas más trascendentales de tan breve campaña.

Esta condecoracion, distribuida al ejército inglés en el Palacio de Windsor, con el aparato y suntuosidad que requiere un acto semejante, contiene en su frente el perfil de S. M. la Reina, de relieve y de plata, adornando su cabeza con una diadema que sujeta un velo pendiente en su parte posterior.

En el reverso se encuentra una esfinge; y se suspende de una cinta con listas verticales blancas y azules.



ESCUELA PRÁCTICA DEL 2.º REGIMIENTO DE INGENIEROS EN GUADALAJARA

Cumpliendo las promesas hechas en el numero anterior, insertamos hoy un precioso dibujo de Lagarde, que representa un puente construido con tablas ordinarias sobre un camino hondo, una pasarela sobre el Henares y una balsa. Esta fué construida en unas seis horas, con diez toneles

que habian contenido petróleo, los que colocados en dos filas sostenian el tablero, compuesto de un marco de madera y las tablas del piso, sirviendo el marco además para sujetar los toneles; se empleó en todas los trabajos de puentes que se ejecutaron en el rio y en el fondeo de torpedos.

La pasarela tambien se estableció en muy corto tiempo, tenia una longitud de 32 metros con 1 m, 30 de ancho, sostenida por seis apoyos, de los que tres eran cestones verticales rellenos de piedras y los otros tres caballetes de madera, de los que el mayor alcanzaba una altura de 2 m, 80.

El puente fué construido por la 2.ª compañía de zapadores del segundo batallon, bajo la direccion de su Capitán D. Hilario Correa, empleando solamente clavos de nueve centímetros de longitud y tablas ordinarias que se encuentran en todas las localidades, y estaba bien concluido, presentando aspecto ligero y elegante. Este puente entra en la clase de los llamados de circunstancias, es muy fácil de construir y en poco tiempo, reuniendo además la condicion necesaria de resistencia, más que suficiente, para el paso de las distintas armas del ejército, el cálculo dá una resistencia excesiva á las vigas, comprobada en la práctica, pues los ingenieros norte-americanos son muy aficionados y emplean mucho, en estas construcciones, las tablas y tablonces de canto.

Consta de dos vigas, compuesta cada una de un arco escarzano de 11 metros de luz y 2 de flecha y una carrera superior, enlazados por medio de elementos del sistema Murphy. Las carreras ó largueros están apoyados en el terreno por los extremos y en dos caballetes levantados sobre los arranques de los arcos, los cuales fueron tambien hechos con tablas.

Las carreras, y lo mismo los arcos respectivos, estaban formadas de dos partes exactamente iguales, compuesta cada una de ellas de una doble fila de tablas superpuestas á juntas encontradas; el enlace de las dos filas se consiguió sólo con puntas de cabeza perdida, clavadas en gran número y espaciadas convenientemente; la union de las tablas de una misma fila, se reforzó por medio de unos cubrejuntas, pedazos de tablas clavados.

Las dos partes, así formadas, se las unió por tarugos de madera de 25 centímetros de largo, espaciados de metro en metro, y cuyo objeto era impedir los movimientos laterales de cada una de las referidas partes.

La construccion de los arcos es análoga, como hemos dicho ya, á la de las carreras, sin más diferencia que las tablas en vez de estar como en éstas, en línea recta, formaban un arco de círculo de 11 metros de cuerda y dos de flecha y estaban recortadas con arreglo á una plantilla sacada expresamente para que las cabezas se adaptaran bien unas con otras.

Las carreras y los arcos se colocaron aisladamente y á brazo, enlazando despues cada arco con su larguero por medio de diez tablas colocadas verticalmente á cada lado, y unidas por otras en diagonal, que es lo que hemos llamado elementos del sistema Murphy.

Los arcos se enlazaron colocando sobre ellos de trecho en trecho y en direccion horizontal, medias tablas clavadas y en los intermedios aspas, con lo cual quedaron bien arriostradas las dos vigas.

Las tablas del piso del puente estaban apoyadas en otras medias tablas, puestas de canto sobre las carreras, y de tal manera, que las del tablero tenian por lo menos tres puntos de apoyo. La longitud total del tablero era de 20 metros y la anchura de 1 m, 90.

Se han empleado en la construccion del puente 15 paquetes de clavos y 400 tablas, y se puede establecer en un dia ó una noche con 36 buenos carpinteros. Como es muy fácil en campaña encontrar dichos elementos, se comprende la gran utilidad que en algunas ocasiones pueden prestar aquellos materiales, que al parecer no ofrecen resistencia, y que sin embargo, combinados con inteligencia, se pueden emplear en salvar cortaduras, rios etc., y que además soportan grandes cargas, como manifiestan las fórmulas de mecánica y como la práctica tiene demostrado.

INCENDIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Los grabados de las págs. 9 y 16 dan una idea bastante exacta de los estragos causados en el palacio de Buenavista por el incendio que se declaró en el mismo á la madrugada del 12 de Diciembre último, y del aspecto que ofrecen las ruinas del cuerpo de edificio devorado por las llamas.

La mansion espléndida que debió su existencia, hace apenas un siglo, á un prócer ostentoso, y que más tarde, como ofrenda de adulation servil, pasó de las manos del Ayuntamiento de Madrid á las de un favorito de triste memoria, estuvo á punto de convertirse por completo en un inmenso monton de escombros calcinados. Las sumas cuantiosas empleadas por la Nacion en ampliar, embellecer y adornar el antiguo palacio del príncipe de la Paz, para que se hallen dignamente instalados el Ministerio de la Guerra y los principales centros y dependencias militares; los inteligentes trabajos llevados á feliz realizacion por la poderosa iniciativa de un ilustre y malogrado General; todo hubiérase transformado en cenizas y humo sin el celo y actividad de nuestras primeras autoridades, sin el arrojo y abnegacion de las clases del ejército que, en cumplimiento de sus deberes, permanecian en el edificio ó fueron oportunamente avisadas, y en particular sin el valor del héroe anónimo de nuestras grandes empresas: del soldado español, dispuesto siempre á pasar sin transiciones desde la normalidad de la vida de cuartel á los azares del combate; pronto siempre á precipitarse desde el lecho del reposo en los brazos de la muerte.

La violencia con que se manifestó el siniestro, hizo comprender al punto que no serian suficientes á dominarlo los elementos con que cuenta el Ministerio para estos casos. Las habitaciones del piso segundo, donde se hallaban varios negociados, las salas de escribientes y la Biblioteca, no tardaron en verse del todo invadidas por el elemento destructor, comunicándose las llamas muy en breve al piso principal, y poco despues al bajo.

Á las cuatro de la madrugada el espectáculo que ofrecia el Ministerio era imponente y de una terrible magnificencia. El cuerpo de edificio que separa los dos patios, semejava una inmensa hoguera, cuyos vivísimos resplandores iluminaban el espacio, proyectando un matiz rojizo sobre

los techos inmediatos, las plantas y arbustos del parque, sus macizos de boj y musgo, y sus calles y paseos cubiertos desde el dia anterior de una espesa capa de nieve.

Una multitud de seres se agitaban en todos los ámbitos de este escenario, moviéndose en direcciones distintas y encontradas, corriendo en opuestos sentidos; pero animada de una sola idea, obediente á un pensamiento comun; allí la actividad, el valor, el heroísmo buscaban camino hácia los lugares de mayor riesgo. Entre las columnas de negro y espeso humo, envueltos por las llamas y acariaciados por su aliento de muerte, los soldados extraian documentos y mobiliarios, los Oficiales mandaban con el ejemplo, y los bomberos cumplian sus árdusos deberes penetrando hasta el foco del incendio, ó marchando sobre la inclinada y resbaladiza superficie del tejado, seguidos en tan peligrosa via por auxiliares voluntarios, si más imperitos, no menos heróicos. A las seis de la mañana, despues de una lucha titánica, y como si la luz bienhechora del dia hubiera llegado en auxilio del hombre, el voraz elemento quedó vencido.

Casi siempre que se acude al valor hay que lamentar efusion de sangre; así sucedió en este caso. El desplome del piso de la Biblioteca sobre la sala que ocupaban los negociados de Guardia-civil, Carabineros y Monte pio causó sensibles desgracias, produciendo tambien ocasion de realizar algunos actos de abnegacion sublime. Herido mortalmente el valiente é infortunado Fernando Reyer, soldado del batallon de escribientes, y sepultado bajo una pira de escombros inflamados, fué extraído de aquella anticipada tumba por varios compañeros, cuyos nombres omitimos, bien á pesar nuestro, por razones fáciles de comprender, si se tiene presente que en la actualidad se intruye expediente de juicio contradictorio para depurar el mérito contraído.

Las pérdidas materiales son seguramente de consideracion; pero inferiores á lo que se calculó en un principio, pues la parte destruida por las llamas, sobre ser la más antigua del edificio, estaba amueblada muy modestamente. Su distribucion tampoco satisfacía á las necesidades del Ministerio; las habitaciones eran reducidas y los corredores carecian de desahogo, circunstancia á que debe atribuirse que no se salvara todo el mobiliario.

Contaba la Biblioteca con unas 3.800 obras, distribuidas, próximamente en 7.500 volúmenes, y colocadas en un salon y una sala bastante espaciosos, con buenas estanterías de caoba y roble tallado. Aunque en general las obras de literatura moderna no abundaban, hallábase bien surtida de libros militares, y la sección de historia llenaba regularmente las exigencias. Habia algunas ediciones notables de Xenofonte, Polibio, Quinto Curcio, Tito Livio, César, Plutarco, Nepote, Salustio, y otros escritores griegos y latinos: existian entre las ediciones, si no raras, por lo menos curiosas, una crónica de Pulgar de 1565; el libro de acontecimientos de Paolo Jonio, de 1562; tres tomos de las Décadas de las guerras de Flandes, por el Padre Estrada, impresos en Colonia en 1681; y una edicion de Zurita (Anales de Aragon) de 1570.

Figuraban tambien los 28 tomos de la célebre Enciclopedia de Diderot y Alerberg; varios tomos de las Memorias de la Academia de la Historia, correspondientes al siglo pasado; los 66 que constituyen la biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra, y 170 del Monitor universal, coleccion muy estimada y que comprendia, sin interrupcion, desde el año 1789 á 1868.

De las obras recientemente adquiridas, deben mencionarse el gran Diccionario de Larouse; un ejemplar de la reproduccion fototipográfica de la primera edicion del *Quijote*, y varias de las ediciones de lujo que en la actualidad se publican en esta corte y Barcelona, como la Historia de España, de Lafuente, el Consultor del Rey, y algunas más; no habiéndose podido salvar de esta gran cantidad de libros ni el más pequeño volumen, pues, como es sabido, las llamas invadieron desde el principio las habitaciones que daban acceso á la Biblioteca.

Muy extenso habiamos de hacer este relato si hubiéramos de citar todos los hechos dignos de mencion que tuvieron lugar en las pocas horas que duró el incendio; pero no hemos de pasar en silencio los elogios que la prensa en general ha dedicado á nuestro querido amigo y compañero de redaccion el Comandante de infantería Don Pedro Hernandez Raymundo, que desde los primeros momentos, y secundando con la mayor actividad y arrojo las acertadas órdenes del Ministro de la guerra, contribuyó á detener los pasos del elemento devastador y á poner en salvo la documentación de algunos negociados.

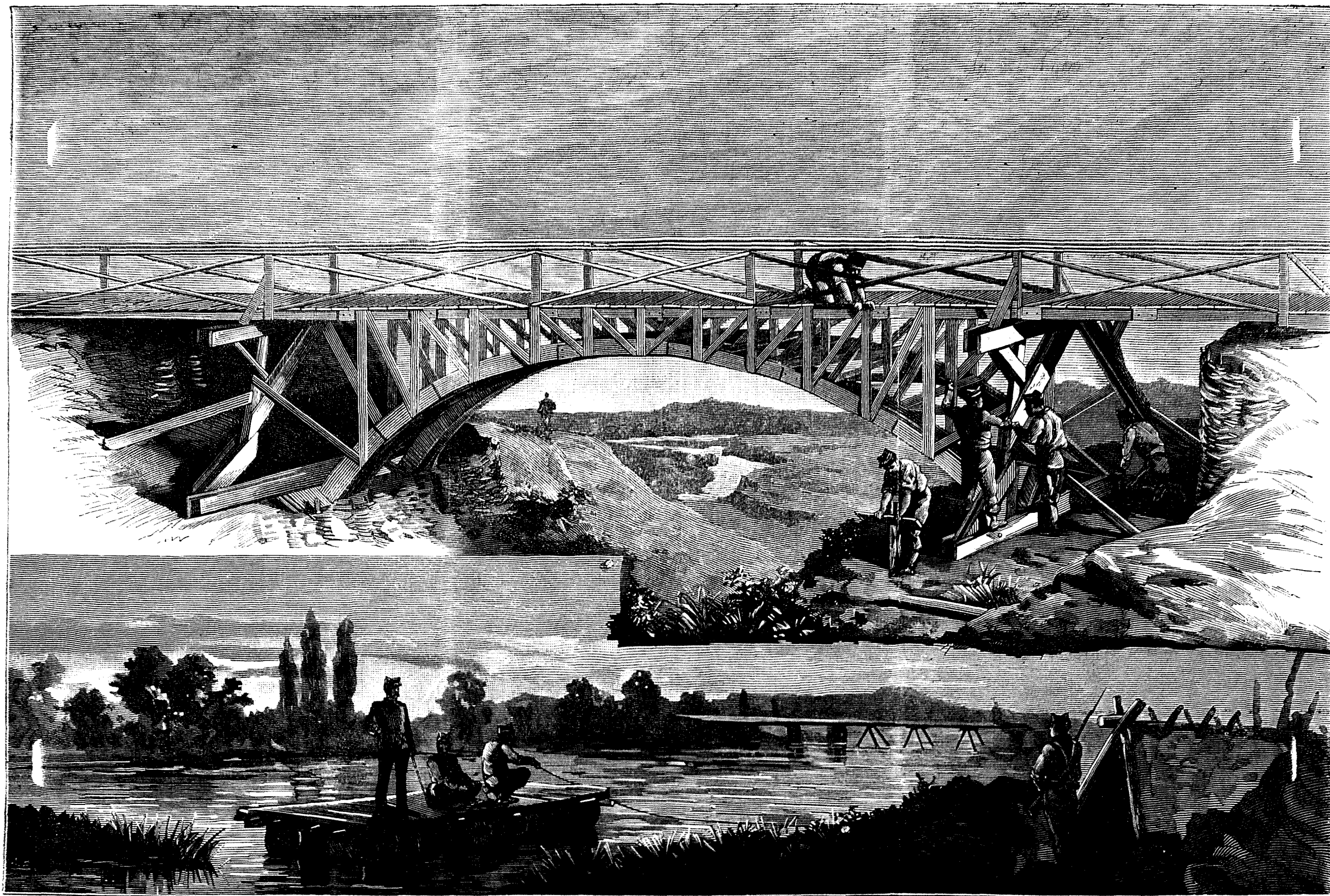
Se debió tambien este resultado al eficaz concurso de distinguidos Generales, Jefes y Oficiales, entre los que la prensa ha citado á los Brigadieres De Miguel, Fuentes, Aparici, Muñoz, Salazar y Ceballos y á los señores Lopez Lozano, Hierro, Rodriguez, Valeayo, Elola y otros de diferentes Armas é Institutos.

Bien puede asegurarse que sin esta cooperacion inteligente y animosa, sin la decision y esfuerzos de las diferentes clases de tropas que trabajaron con verdadero ardimiento, siendo algunos víctimas de su arrojo, y sin la energia y acierto que se imprimieron á las primeras disposiciones, hubieran sido pasto de las llamas todas las dependencias del palacio de Buenavista.

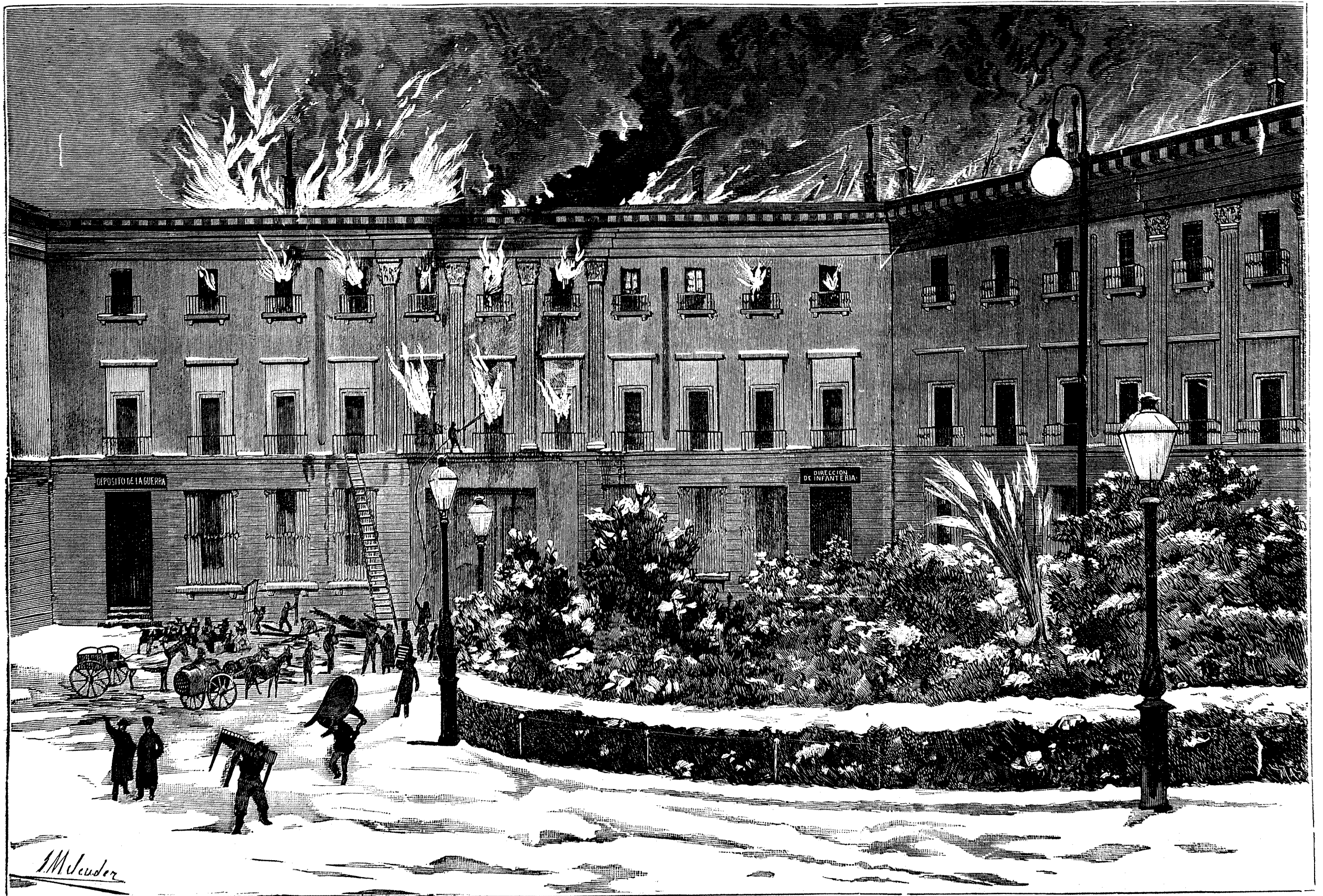
Afortunadamente los heridos que resultaron por efecto del hundimiento de la Biblioteca, y algunos otros que sufrieron quemaduras mas ó menos graves, se encuentran en un estado satisfactorio.

Un español distinguido, ausente de España por razon de su cargo, el Sr. Don Joaquin Pereira, consul en Burdeos, ha tenido ocasion de demostrar sus patrióticos sentimientos y su cariño hacia las instituciones militares, á las que perteneció hasta hace pocos años. Apenas tuvo noticia del suceso, y comprendiendo la necesidad de reconstituir la Biblioteca del primer centro militar, se apresuró á remitir 40 volúmenes de su propiedad, entre los que figuran el importante *Diccionario de Larouse*, algunas obras militares como el *Jomini* y otros de ciencias, entre las que merece ocupar el primer puesto la *Geografía de Malte Brun*.

Este proceder tan digno de elogio servirá de estímulo, y no dudamos que producirá los resultados de reunir en breve una Biblioteca que reemplaze satisfactoriamente á la consumida por las llamas, evitando desembolsos, que los reducidos límites del presupuesto no permiten llevar á cabo en nuestro tiempo.



GUADALAJARA: PUENTE CONSTRUIDO CON TABLEROS ORDINARIOS, POR EL SEGUNDO REGIMIENTO DE INGENIEROS, EN LA ESCUELA PRACTICA.—(Dibujo de Lagrde.)



INCENDIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.—ASPECTO DEL PATIO PRINCIPAL EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA.—(Dibujo de Melendez.)

D. JOSÉ BLANCO HERRANZ

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA, NÚM. 4.

Nació en Madrid el 10 de Marzo de 1835

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
11 Julio 1852. . . .	Cadete de Infantería.
1 Enero 1856. . . .	Subteniente por promocion.
2 Junio 1857. . . .	Teniente por antigüedad.
22 Junio 1866. . . .	Grado de Capitan por mérito de guerra.
28 Setiembre 1868. . . .	Capitan por idem.
24 Octubre 1869. . . .	Grado de Comandante por servicios de campaña.
18 Mayo 1872. . . .	Comandante por idem.
9 Noviembre 1873. . . .	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
29 Junio 1874. . . .	Grado de Coronel por idem.
11 Noviembre 1874. . . .	Teniente Coronel por idem.
31 de Julio 1875. . . .	Coronel por idem.

D. JOSÉ VALENZUELA FERRER

CORONEL

Nació en Santiago de Cuba el 12 de Agosto de 1844

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
9 Enero 1860. . . .	Cadete del Colegio Infantería.
1 Julio 1862. . . .	Subteniente por promocion.
29 Octubre 1863. . . .	Teniente por pase á Ultramar.
7 Febrero 1864. . . .	Grado de Capitan por mérito de guerra.
31 Octubre 1869. . . .	Capitan por operaciones de campaña.
20 Junio 1871. . . .	Grado de Comandante por idem.
25 Agosto 1871. . . .	Grado de Teniente Coronel por idem.
30 Setiembre 1872. . . .	Comandante por idem.
17 Abril 1874. . . .	Teniente Coronel por mérito de guerra.
1 Abril 1876. . . .	Grado de Coronel por operaciones de campaña.
8 Febrero 1878. . . .	Coronel por mérito de guerra.

D. EULOGIO ELIAS ELIZARAN

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA, NÚM. 7

Nació en Madrid el 11 de Marzo de 1822

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
28 Marzo 1838. . . .	Cadete de Infantería.
25 Diciembre 1838. . . .	Subteniente por antigüedad.
21 Agosto 1843. . . .	Grado de Teniente por gracia general.
26 Noviembre 1844. . . .	Teniente por antigüedad.
1 Junio 1848. . . .	Grado de Capitan por R. D. de esta fecha.
20 Julio 1854. . . .	Capitan por gracia general.
16 Julio 1856. . . .	Grado de Comandante por mérito de guerra.
22 Diciembre 1867. . . .	Comandante por antigüedad.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Teniente Coronel por gracia general.
6 Mayo 1872. . . .	Grado de Coronel por sus años de servicio.
11 Marzo 1873. . . .	Teniente Coronel por antigüedad.
17 Enero 1875. . . .	Coronel por mérito de guerra.

D. MANUEL MARÍA LADOUX Y LIGAR

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA DE CÓRDOBA, NÚM. 10

Nació en Granada el 29 de Julio de 1834

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
22 Marzo 1852. . . .	Cadete de Infantería.
1 Julio 1855. . . .	Subteniente de idem.
2 Junio 1857. . . .	Teniente por antigüedad.
4 Febrero 1860. . . .	Grado de Capitan por mérito de guerra.
22 Mayo 1860. . . .	Ayudante por eleccion.
22 Junio 1866. . . .	Capitan por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Comandante por gracia general.
31 Enero 1870. . . .	Comandante por mérito de guerra.
10 Febrero 1872. . . .	Teniente Coronel por idem idem.
7 Julio 1875. . . .	Grado de Coronel por idem idem.
2 Marzo 1876. . . .	Coronel por idem idem.

D. ARSENIÓ LINARES POMBO

CORONEL

Nació en Valencia el 22 de Octubre de 1848

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
30 Marzo 1860. . . .	Subteniente de Infantería (de menor edad).
12 Enero 1863. . . .	Cadete de Artillería.
8 Setiembre 1864. . . .	Subteniente de Infantería con antigüedad.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Teniente por gracia general.
21 Diciembre 1869. . . .	Teniente por servicios especiales.

DIA, MES, AÑO

NOMBRAMIENTOS

24 Marzo 1871. . . .	Grado de Capitan por idem.
30 Mayo 1872. . . .	Capitan por mérito de guerra.
28 Junio 1874. . . .	Grado de Comandante por idem.
24 Noviembre 1874. . . .	Comandante por idem.
3 Febrero 1875. . . .	Grado de Teniente Coronel por idem.
29 Junio 1875. . . .	Grado de Coronel por idem.
23 Marzo 1877. . . .	Teniente Coronel por idem.
26 Abril 1878. . . .	Coronel por idem.

D. FERMIN JAUDENES ALVAREZ

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA, NÚM. 12

Nació en la Coruña el 7 de Julio de 1836

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
17 Mayo 1852. . . .	Cadete de Infantería.
1 Enero 1856. . . .	Subteniente por promocion.
21 Julio 1857. . . .	Teniente por antigüedad.
9 Diciembre 1859. . . .	Grado de Capitan por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868. . . .	Capitan por gracia general.
19 Febrero 1870. . . .	Grado de Comandante por servicios de campaña.
23 Abril 1872. . . .	Comandante por mérito de guerra.
20 Noviembre 1872. . . .	Grado de Teniente Coronel por idem.
21 Junio 1874. . . .	Teniente Coronel por idem.
31 Diciembre 1874. . . .	Grado de Coronel por idem.
2 Noviembre 1875. . . .	Coronel por idem.

D. ANTONIO LOSADA CORREA

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA NÚM. 18

Nació en Avila de los Caballeros, provincia de Segovia, el 2 de Abril de 1838

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
5 Julio 1854. . . .	Cadete del Colegio de Infantería.
1 Julio 1857. . . .	Alférez de Infantería por promocion.
13 Diciembre 1859. . . .	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Capitan por gracia general.
14 Mayo 1869. . . .	Grado de Comandante por mérito de guerra.
14 Octubre 1870. . . .	Capitan por idem.
31 Diciembre 1871. . . .	Grado de Teniente Coronel por idem.
12 Octubre 1872. . . .	Comandante por idem.
27 Marzo 1874. . . .	Teniente Coronel por idem.
23 Junio 1874. . . .	Grado de Coronel por idem.
13 Febrero 1876. . . .	Coronel por idem.

D. PATRICIO MORALES Y GASPAR

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA, NÚM. 19

Nació en Sos, provincia de Zaragoza, el 4 de Febrero de 1839

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
16 Junio 1854. . . .	Cadete del Colegio de Infantería.
1 Marzo 1857. . . .	Subteniente por promocion.
24 Octubre 1859. . . .	Teniente por antigüedad.
4 Febrero 1860. . . .	Grado de Capitan por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Comandante en recompensa de los servicios especiales que prestó en los sucesos de Zaragoza.
29 Setiembre 1869. . . .	Capitan por mérito de guerra.
20 Junio 1872. . . .	Comandante por idem, idem.
17 Setiembre 1872. . . .	Grado de Teniente Coronel por idem.
17 Febrero 1873. . . .	Grado de Coronel por idem.
3 Febrero 1875. . . .	Coronel por idem.

D. JUAN DE VILLALONGA Y SOLER

CORONEL, REGIMIENTO INFANTERÍA DE ALBUERA, NÚM. 26

Nació en Alicante el día 23 de Mayo de 1845.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
31 Julio 1860. . . .	Alférez de Infantería por gracia especial.
4 Marzo 1864. . . .	Grado de Teniente por servicios.
22 Junio 1866. . . .	Grado de Capitan por mérito de guerra (herido).
27 Setiembre 1866. . . .	Teniente por antigüedad.
23 Setiembre 1868. . . .	Capitan por mérito de guerra (herido).
28 Setiembre 1868. . . .	Grado de Comandante por idem.
30 Setiembre 1872. . . .	Comandante por idem.
30 Julio 1873. . . .	Grado de Teniente Coronel por idem.
25 Enero 1874. . . .	Teniente Coronel por idem.
21 Junio 1874. . . .	Grado de Coronel por idem.
30 Junio 1875. . . .	Empleo de Coronel por idem.

D. LUIS SALVADO Y SANTOS

CORONEL, REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA,

7.º DE CABALLERÍA

Nació en Albuquerque (Badajoz) el 16 de Abril de 1827

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
11 Marzo 1842. . . .	Cadete del Colegio General militar.
17 Diciembre 1845. . . .	Alférez de Caballería, por haber terminado sus estudios.
4 Abril 1849. . . .	Grado de Teniente por mérito de guerra.
15 Marzo 1853. . . .	Teniente por antigüedad.
20 Julio 1854. . . .	Grado de Capitan por gracia general.
17 Setiembre 1854. . . .	Ayudante.
19 Marzo 1860. . . .	Capitan por vacante de sangre.
31 Agosto 1861. . . .	Grado de Comandante por mérito de guerra.
22 Junio 1866. . . .	Comandante por idem idem.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Teniente Coronel por gracia general.
18 Julio 1874. . . .	Teniente Coronel por antigüedad.
30 Abril 1874. . . .	Grado de Coronel por mérito de guerra.
21 Abril 1875. . . .	Coronel por idem idem.

D. CAYETANO MELGUIZO Y GONZALEZ

CORONEL, REGIMIENTO CAZADORES DE ALBUERA,

16.º DE CABALLERÍA

Nació en Villafranca del Panadés (Barcelona) el día 22 de Junio de 1841

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
5 Agosto 1856. . . .	Soldado voluntario de Caballería (de menor edad.)
9 Octubre 1856. . . .	Sargento segundo por gracia especial.
22 Junio 1857. . . .	Cumplió la menor edad.
29 Junio 1857. . . .	Cadete de Infantería.
1 Noviembre 1859. . . .	Subteniente por haber terminado sus estudios.
28 Diciembre 1859. . . .	Alférez de Caballería por gracia especial.
31 Marzo 1864. . . .	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Capitan por gracia general.
2 Noviembre 1868. . . .	Capitan y grado de Comandante por servicios especiales.
21 Abril 1873. . . .	Comandante por mérito de guerra.
14 Abril 1874. . . .	Teniente Coronel por mérito de guerra.
26 Febrero 1875. . . .	Grado de Coronel por mérito de guerra.
19 Febrero 1876. . . .	Coronel por mérito de guerra.

D. RAMON RUBALCABA Y NEGRON

CORONEL, REGIMIENTO LANCEROS DE NUMANCIA, 11.º DE CABALLERÍA

Nació en Ecija (Sevilla) el día 27 de Junio de 1841

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
7 Enero 1858. . . .	Cadete de Caballería.
1 Julio 1861. . . .	Alférez por haber terminado sus estudios.
2 Noviembre 1865. . . .	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868. . . .	Grado de Capitan por gracia general.
29 Setiembre 1868. . . .	Capitan por gracia especial.
8 Octubre 1869. . . .	Grado de Comandante por mérito de guerra.
7 Junio 1873. . . .	Comandante por servicios especiales.
6 Octubre 1873. . . .	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
11 Agosto 1874. . . .	Grado de Coronel por mérito de guerra.
3 Febrero 1875. . . .	Teniente Coronel por idem.
6 Marzo 1876. . . .	Coronel por mérito de guerra.

D. RAFAEL MONTERO DE LA BARRERA

CORONEL SUBINSPECTOR DEL TERCER TERCIO DE GUARDIA CIVIL.

Nació en Sarriá, provincia de Barcelona, el día 24 de Octubre de 1821.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
21 Febrero 1834. . . .	Soldado distinguido.
18 Setiembre 1834. . . .	Cadete por gracia especial.
14 Marzo 1839. . . .	Subteniente por antigüedad.
31 Diciembre 1839. . . .	Alférez de la Guardia Real de Infantería.
30 Julio 1842. . . .	Subteniente de Infantería.
21 Agosto 1843. . . .	Grado de Capitan sin antigüedad por gracia general.
26 Noviembre 1844. . . .	Teniente por antigüedad.
3 Febrero 1851. . . .	Capitan con antigüedad de 26 de Noviembre 1844 por gracia especial.
20 Julio 1864. . . .	Grado de Comandante por gracia general.
18 Setiembre 1865. . . .	Comandante por antigüedad.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
22 Junio 1866....	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
11 Marzo 1868....	Comandante de la Guardia Civil por creación de la Rural.
29 Setiembre 1868.	Teniente Coronel por gracia general.
12 Enero 1870....	Grado de Coronel de ejército por servicios prestados.
2 Junio 1874....	Empleo de Teniente Coronel del cuerpo.
4 Junio 1874....	Coronel de ejército por mérito de guerra.
9 Febrero 1880....	Coronel Subinspector del cuerpo.

D. GUILLERMO DE BACICHER Y PICAZO

CORONEL SUBINSPECTOR DEL UNDÉCIMO TERCIO DE GUARDIA CIVIL

Nació en San Fernando, provincia de Cádiz, el día 30 de Diciembre de 1828.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
4 Agosto 1840....	Soldado distinguido.
1 Enero 1841....	Cabo 2.º distinguido.
18 Marzo 1841....	Cabo 1.º distinguido.
1 Mayo 1842....	Sargento 2.º distinguido.
18 Enero 1844....	Sargento 1.º distinguido.
18 Noviembre 1848	Subteniente de Infantería por antigüedad.
31 Mayo 1850....	Grado de Teniente por mérito de guerra.
31 Mayo 1850....	Antigüedad de Teniente de la Guardia Civil.
2 Octubre 1850....	Subteniente de la Guardia Civil por antigüedad.
19 Febrero 1853....	Teniente de la Guardia Civil por antigüedad.
20 Julio 1854....	Grado de Capitan por gracia general.
17 Agosto 1861....	Capitan de infantería por hecho de armas.
20 Diciembre 1861.	Capitan de la Guardia Civil.
22 Noviembre 1865.	Comandante de la Guardia Civil por elección.
29 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel de infantería por gracia general.
24 Octubre 1869....	Grado de Coronel por mérito de guerra.
9 Febrero 1873....	Teniente Coronel de ejército por servicios especiales.
25 Julio 1873....	Teniente Coronel de la Guardia Civil por antigüedad.
28 Junio 1874....	Coronel de ejército por mérito de guerra.
1 Julio 1878....	Coronel de la Guardia Civil.

D. JOSÉ DE ALBIZUA Y BÚRGOS

CORONEL SUBINSPECTOR DEL OCTAVO TERCIO DE GUARDIA CIVIL

Nació en Madrid el día 10 de Diciembre de 1829

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
26 Octubre 1844....	Cadete de Infantería por gracia especial.
3 Abril 1848....	Subteniente por antigüedad.
20 Diciembre 1851.	Grado de Teniente por gracia general.
20 Julio 1854....	Grado de Capitan por gracia general, sin antigüedad.
11 Abril 1855....	Teniente de Infantería sin antigüedad.
16 Julio 1856....	Antigüedad en el grado de Capitan, por mérito de guerra.
2 Setiembre 1857.	Capitan de Infantería, por pase á Ultramar.
14 Octubre 1863....	Grado de Comandante, por mérito de guerra.
2 Febrero 1864....	Segundo Comandante por idem.
1 Julio 1864....	Comandante de idem por conversion.
11 Marzo 1868....	Comandante de la Guardia Rural.
29 Setiembre 1868.	Grado de Teniente Coronel de Infantería por gracia general.
24 Diciembre 1872.	Empleo de Teniente Coronel de ejército por servicios de campaña.
5 Abril 1873....	Grado de Coronel de idem por mérito de guerra.
20 Febrero 1876....	Teniente Coronel de la Guardia Civil.
10 Enero 1881....	Coronel Subinspector de la Guardia Civil.

D. LUCAS MASSOT BESOLS

TENIENTE CORONEL DEL BATALLON CAZADORES, NÚM. 1

Nació en Lérida el día 4 de Julio de 1835

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
6 Julio 1850....	Cadete de infantería.
1 Julio 1853....	Alférez por promocion.
20 Julio 1854....	Grado de Teniente por gracia general.

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
9 Diciembre 1856.	Teniente por antigüedad.
6 Octubre 1866....	Capitan por idem.
27 Setiembre 1868.	Grado de Comandante por mérito de guerra.
27 Diciembre 1876.	Comandante en permuta del grado de Teniente Coronel.
1 Enero 1879....	Teniente Coronel por antigüedad.

D. LEON ELOLA Y NAHARRO

TENIENTE CORONEL DEL BATALLON CAZADORES, NÚM. 2

Nació en Pontevedra el día 12 de Noviembre de 1838

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
27 Junio 1855....	Cadete de Infantería.
1 Junio 1859....	Subteniente por promocion.
12 Agosto 1860....	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868.	Grado de Capitan por gracia general.
24 Enero 1873....	Capitan por mérito de guerra.
16 Julio 1873....	Grado de Comandante por mérito de guerra.
6 Octubre 1873....	Comandante por idem.
7 Noviembre 1873.	Teniente Coronel por heridas graves.
4 Noviembre 1875.	Grado de Coronel por mérito de guerra.

D. VALENTIN ZABALA RUBIO

TENIENTE CORONEL DEL BATALLON CAZADORES, NÚM. 4

Nació en Logroño el día 3 de Noviembre de 1828

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
28 Mayo 1841....	Cadete de Infantería.
21 Agosto 1843....	Grado de Subteniente por gracia general.
2 Marzo 1845....	Subteniente por antigüedad.
28 Abril 1849....	Grado de Teniente por operaciones.
28 Octubre 1852....	Teniente por antigüedad.
20 Julio 1854....	Grado de Capitan por gracia general.
4 Febrero 1860....	Capitan por mérito de guerra.
23 Marzo 1860....	Grado de Comandante por idem.
29 Setiembre 1868.	Comandante por gracia general.
19 Febrero 1870....	Grado de Teniente Coronel por operaciones.
10 Agosto 1875....	Teniente Coronel por antigüedad.
29 Octubre 1875....	Grado de Coronel por mérito de guerra.

LA REPÚBLICA

DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

Formando parte el istmo de Panamá de uno de los Estados federales de la república de los Estados Unidos de Colombia, istmo en el cual M. Lesseps está abriendo un canal que debe poner en comunicacion los dos Océanos; y habiendo entrado recientemente aquel país en relaciones amistosas con España, juzgamos no carecerán de interés los siguientes apuntes.

SITUACION

Está entre los trópicos, desde los 12º latitud Norte hasta los 5º latitud Sur, y entre los 73º y 84º longitud occidental del meridiano de Paris. Ocupa, en la América del Sur, la parte más al Norte, y le abrazan los Océanos Atlántico y Pacífico. Limita al N. con el Atlántico; al N. O. con Costa-Rica, al O. con el Pacífico; al S. con el Ecuador y el Brasil, y al E. con el Brasil y Venezuela.

EXTENSION

Sus costas sobre el Atlántico en extension directa, miden 225 miriámetros, y las del Pacífico 239. Su perímetro es 989 miriámetros, y extension superficial de 13.310 miriámetros cuadrados. En la parte más larga mide 200 miriámetros, y en la más ancha 180. Los terrenos baldíos alcanzan á 10.354 miriámetros cuadrados, y los habitados á 2.956.

HISTORIA

De 1470 hácia atrás no tiene ninguna. De esta fecha á 1538, se conservan algunas tradiciones sobre organizacion social y política, poblacion, industria, ideas religiosas é idioma de los naturales del país, de gran interés, no sólo por la extravagancia propia de pueblos atrasados, sino por su valor histórico en el desarrollo y vida de las naciones. En 1499 comienza su vida verdaderamente agitada; Ojeda, Bastida y Colon descubren y recorren las costas del Atlántico; Balboa, Pizarro y Almagro, las del Pacífico; Alánjer, Heredia, Cesar, Robledo, Vadillo, Espira, Fredeman, Belalcázar, Quesada y otros, exploran y ocupan el interior. En 1551 la conquista estaba consumada, y los restos pasaron á llevar la vida de una colonia española, regida por presidentes y vireyes. En 1810 los colonos dieron el grito de independencia, y se trabó una lucha que, para lo que es hoy territorio co-

lombiano, terminó en 1819, con éxito favorable á los que pedian patria. Dos años despues, un congreso de independientes, reunido en la ciudad del Rosario de Cúcuta, creó la primer república de Colombia, compuesta de lo que son hoy la república de Venezuela, la república del Ecuador, y la república de los Estados Unidos de Colombia. En 1829 se separó Venezuela, y en 1830 el Ecuador. En 1832, reducidos los Estados Unidos de Colombia á lo que son hoy territorialmente, el país se dió su primera constitucion, y se llamó *Nueva-Granada*. En 1858 pasó á llamarse Confederacion Granadina. En 1863 una nueva constitucion, que es la hoy vigente, dió á la república el nombre que lleva. Sus discordias internas han retardado el progreso, porque los partidos políticos, el liberal y el conservador, desde los comienzos de la república vienen disputándose el poder. Últimamente, en 1860, batido el bando conservador, tomó á su cargo la direccion de los destinos del país el partido liberal. Los colombianos no han librado lucha con el extranjero sino para vencer al Perú el 26 de Febrero de 1829, en el Portete de Tarquí, y al Ecuador en 31 de Julio de 1861 y 6 de Diciembre de 1863 en los sitios de Tulcan y Cuaspud

GOBIERNO

El gobierno es allí republicano federal, electivo, alternativo, representativo y responsable; y se divide para su ejercicio en poder legislativo, poder ejecutivo y poder judicial. Los Estados confederados son nueve, á saber: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá, Santander y Tolima. Estos Estados son soberanos, tienen su gobierno propio que tambien en todos ellos es popular, electivo, alternativo y responsable. Las atribuciones del gobierno general las tiene y ejerce como simple delegatorio de los Estados, y se hallan determinadas de una manera clara y precisa en la constitucion ó pacto federal. Entre ellas está la de llevar la voz y representacion de la república ante los gobiernos extranjeros. El art. 15 de la constitucion federal consagra una larga lista de derechos que la ley debe reconocer y garantizar á sus habitantes y transeúntes; dice así: «Art. 15. Es base esencial é invariable de la union entre los Estados, el reconocimiento y la garantía, por parte del gobierno federal y de los gobiernos de todos y cada uno de los Estados, de los derechos individuales que pertenecen á los habitantes y transeúntes de los Estados Unidos de Colombia, á saber: 1.º La inviolabilidad de la vida humana, en virtud de la cual el gobierno federal y el de los Estados se comprometen á no decretar en sus leyes la pena de muerte. 2.º No ser condenados á pena corporal por más de diez años. 3.º La libertad individual, que no tiene más límites que la libertad de otro individuo, es decir, la facultad de hacer ú omitir todo aquello de cuya ejecucion ú omision no resulte daño á otro individuo ó á la comunidad. 4.º La seguridad personal; de manera que no sea atacada impunemente por otro individuo ó por la autoridad pública; ni ser presos ó detenidos sino por motivo criminal ó por via de pena correccional; ni juzgados por comisiones ó tribunales extraordinarios; ni penados sin ser oidos y vencidos en juicio; y todo esto en virtud de leyes preexistentes. 5.º La propiedad; no pudiendo ser privados de ella sino por pena ó contribucion general, con arreglo á las leyes, ó cuando así lo exija algun grave motivo de necesidad pública, judicialmente declarado y previa indemnizacion. »En caso de guerra, la indemnizacion puede no ser previa, y la necesidad de la apropiacion puede ser declarada por autoridades que no sean del orden judicial. »Lo dispuesto en este inciso no autoriza para imponer pena de confiscacion en ningun caso. 6.º La libertad absoluta de imprenta y de circulacion de los impresos, así nacionales como extranjeros. 7.º La libertad de expresar sus pensamientos de palabra ó por escrito, sin limitacion alguna. 8.º La libertad de viajar en el territorio de los Estados Unidos, y de salir de él sin necesidad de pasaporte ni permiso de ninguna autoridad en tiempo de paz, siempre que la autoridad judicial no haya decretado el arraigo del individuo. »En tiempo de guerra, el gobierno podrá exigir pasaporte á los individuos que viajen por los lugares que sean teatro de operaciones militares. 9.º La libertad de ejercer toda industria, y de trabajar sin usurpar la industria de otro, cuya propiedad hayan garantizado temporalmente las leyes á los autores de inventos útiles, ni las que se reserven la Union ó los Estados como arbitrios rentísticos; y sin embarazar las vías de comunicacion, ni atacar la seguridad y la salubridad. 10.º La igualdad; y en consecuencia, no es lícito conceder privilegios ó distinciones legales, que cedan en puro favor ó beneficio de los agraciados; ni imponer obligaciones especiales que hagan á los individuos á ellas sujetos de peor condicion que los demás. 11.º La libertad de dar ó recibir la instruccion que á bien tengan en los establecimientos que no sean costeados por fondos públicos. 12.º El derecho de obtener pronta resolucion en las peticiones que por escrito dirijan á las corporaciones, autoridades ó funcionarios públicos, sobre cualquier asunto de interés general ó particular. 13.º La inviolabilidad del domicilio y de los escritos privados; de manera que aquél no podrá ser allanado, ni los escritos interceptados ó registrados, sino por la autoridad competente, para los efectos y con las formalidades que determina la ley. 14.º La libertad de asociarse sin armas. 15.º La libertad de tener armas y municiones, y de hacer el comercio de ellas en tiempo de paz. 16.º La profesion libre, pública ó privada, de cualquier religion, con tal que no se ejecuten hechos incompatibles con la soberanía nacional, ó que tengan por objeto turbar la paz pública.»

La esclavitud está abolida en absoluto desde 1851; todas las constituciones consagran el principio de que no hay esclavos en los Estados Unidos de Colombia. La profe-

ALBUM

MILITAR



D. JOSÉ BLANCO HERRANZ.
D. MANUEL MARÍA LADOUX Y LIGAR.
D. ANTONIO LOSADA CORREA.

D. JOSÉ VALENZUELA FERRER.
D. ARSENIÓ LINARES POMBO.
D. PATRICIO MORALES Y GASPAR.

D. EULOGIO ELÍAS ELIZARAN.
D. FERMIN JAUDENES ALVAREZ.
D. JUAN DE VILLALONGA Y SOLER.

ALBUM

MILITAR



D. LUIS SALVADO Y SANTOS.
D. RAFAEL MONTERO DE LA BARRERA.
D. LUCAS MASSOT BRSOLS.

D. CAYETANO MELGUIZO Y GONZALEZ.
D. GUILLERMO DE BACICHER Y PICAZO.
D. LEON ELOLA Y NAHARRO.

D. RAMON RUBALCABA Y NEGROX.
D. JOSÉ DE ALBIZUA Y BURGOS.
D. VALENTIN ZAYALA RUBIO.

sion de cultos es absolutamente libre; el gobierno no tiene religión, las tolera todas. Pero la religión del país entero es la católica.

POBLACION

Cuentan las más antiguas tradiciones que al principiar la conquista, los pobladores se contaban allí por millones. Sin embargo, concluida la colonización, el número de naturales del país apenas se hace subir á unos 200.000.

El censo de 1869 arroja 3.000.000 de habitantes; pero hoy se calcula que el mandado levantar dará una cifra no menos de cuatro millones y medio.

Estos habitantes están distribuidos en unas 850 localidades, entre ciudades importantes y pequeños pueblos, y entre las razas americana, europea y africana.

El territorio tiene capacidad para más de 100.000.000 de habitantes.

La capital, que es Bogotá, situada en el interior, cuenta 100.000 almas.

En la última guerra civil, que fué en 1876, el gobierno y los revolucionarios pusieron sobre las armas, reunidos, 60.000 hombres; de manera que en una guerra exterior su ejército no bajaría de 100.000 hombres.

INDUSTRIA

La agricultura y el comercio son sus principales ramos de trabajo; pero es en la agricultura donde especialmente está el porvenir de aquel país, dados el vigor de su naturaleza y la variedad de sus climas.

Sus relaciones de amistad, comercio y navegación, se extienden casi á todos los países de América y Europa; aunque su mayor comercio es con Alemania, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Con España ha empezado sus cambios directos, y los vapores del marqués del Campo tocan en sus puertos.

Colombia exporta: oro, esmeraldas, quinas, café, cacao, añil, cueros, caucho, tabaco, resinas, tagua, sombreros de paja, maderas, etc.; é importa: telas, licores, herramientas, máquinas, drogas, muebles y objetos de lujo, libros, etc., y produce toda clase de cereales, de plantas medicinales y de frutas de las tierras calientes, frías y templadas. Posee, además, inmensas riquezas minerales.

Sus puertos más activos son: Riohacha, Santamarta, Sabanilla, Cartagena y Colon, en el Atlántico; Panamá, Buenaventura y Tumaco en el Pacífico.

MEDIOS DE COMUNICACION

Su gran vía es el río Magdalena, que recorre el país de Sur á Norte, y por el cual circulan vapores, tocando en siete Estados de los nueve que forman la república; pero hay también muchos caminos de herradura, algunas carreteras y los siguientes ferro-carriles.

El de Panamá á Colon, que atraviesa el istmo.

El de Sabanilla á Barranquilla.

El de Buenaventura á Córdoba, cuya línea se continúa hasta Cali.

El de las Bodegas, en el Magdalena, á puerto de Bogotá, que está siguiéndose en una línea que va hasta la capital. Se construyen también:

El de Puerto Berrío, del Magdalena á Medellín.

El de Puerto Wilches, del Magdalena á Bucaramanga.

El de Jirardot, del Magdalena á Bogotá.

El de Cúcuta, en el Estado de Santander.

El de la Dorada entre dos puertos del Magdalena.

Hay otros varios en proyecto.

El telégrafo comunica á Bogotá con Carácas y con todas las poblaciones de alguna importancia en la república; y el cable submarino toca en sus costas.

Su servicio de correos es bueno, y el país hace parte de la Union postal universal.

TENDENCIAS

Es un país esencialmente amante de la libertad.

Se siente fatigado con el ya largo período de discordias internas: quiere la paz, la seguridad y el trabajo, de donde espera su grandeza.

Hace nobles esfuerzos por instruirse, ya llevando profesores europeos, ya enviando á muchos de sus hijos á aprender en el extranjero las industrias de porvenir en el país.

La instruccion primaria es gratuita, objetiva y laica. El gobierno general y los gobiernos de los Estados, cual más, cual menos, le prestan una atención preferente, y le dedican una cuota no pequeña de sus rentas.

Una de las carteras del gobierno general está consagrada única y exclusivamente á la instruccion pública, esto es, á las universidades, colegios y escuelas oficiales.

Puede estimarse en 100.000 el número de niños de uno y otro sexo que concurren á las escuelas, y en 1.800 el número de éstas.

Sin duda alguna la instruccion pública en Colombia deja mucho que desear; pero la verdad es que el país está empapado en la creencia de que por la educacion resuelve los problemas de una paz estable, una libertad verdadera y un progreso moral y material positivo.

En su política exterior quiere la fraternidad sin reservas entre las repúblicas hispano-americanas, con quienes la ligan tantos vínculos y afinidades; aspira á que España, inspirándose en ideas elevadas y de benevolencia, cual cumple á sus tradiciones gloriosas, y recordando que aquellas siempre son sus hijas, traiga sus fuerzas con las suyas á un solo cáuce, para así, una y otras esperar tranquilamente el porvenir.

M. L.

NUESTRO SOLDADO

SONETO

Roto, descalzo, dócil á su suerte,
Cuerpo cenceño y ágil, tez morena,
A la espalda el morral, camina y llena
El certero fusil con mano fuerte.
Sin pan, sin techo, en su mirar se advierte
Vívida luz, que el ánimo serena,
La limpia claridad de un alma buena
Y el augusto reflejo de la muerte.

No hay á su duro pié, risco vedado,
Sueño no ha menester, quejas no quiere,
Donde le llevan vá, jamás cansado.
Ni el bien le asombra, ni el desden le hiere,
Sumiso, valeroso y resignado,
Obedece, pelea, triunfa y muere.

* * *

Á MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO D. ARTURO ZANGADA

EL MÁRTIR DEL DEBER

BOCETOS DE LA ROMA ANTIGUA

I

¡Por el César!

—¡Por el César!—repitieron á una voz varios soldados de la guardia pretoriana que, formando un grupo, ocupaban uno de los intercolumnios de la plaza donde Vespasiano elevara el templo de la Paz con los despojos de la Judea, y bajo el cual habia establecido su ambulante mercadería un traficante de vinos de Fardi y Spoletto.

Era la hora primera de nona é inmensa y abigarrada muchedumbre circulaba por bajo de los severos intercolumnios de la plaza. Mercaderes, jueces, traficantes, cortesanas y patricios, marineros y soldados, iban y venian en oleadas de múltiples é insaciables voluntades, dirigiéndose unos á los obligados quehaceres, otros á sus placeres favoritos. Mil voces ensordecian el espacio y el sol jugaba en infinitos remolinos de luz y de sombra con los brillantes colores de mil trajes diferentes, ejecutorias de otras tantas esclavitudes de las que la soberbia Roma era implacable dueña y altiva señora.

—¡Otro vaso!—chillaba el siciliano mercader.—¡Otro vaso del vino que enciende en el guerrero el valor del heroísmo! ¡Por Baco, os juro, que no lo beberéis igual en otra parte!

—¡Venga otro!—exclamó un fornido gladiador que á la sazón llegaba al grupo—pero hemos de brindar por las fieras que mañana nos reemplazan en el Circo.

—¡Bebamos!—ahullaron á una aquellos guerreros broncados por el sol de cien climas.

Y á la par elevaron sus copas hasta los labios para apurar el licor.

Uno de ellos, sólo uno, dobló su cabeza, miró tristemente la copa en que parecia hervir, á los reflejos de la luz, el sabroso licor, é inclinándola bruscamente vertió en el suelo su contenido.

—¡Marco!! ¿Qué has hecho?—exclamaron á un tiempo dos ó tres voces.

—¿Qué he hecho? Ya lo veis... que no brindo—contestó Marco.—Invocad el nombre de cualquiera de mis enemigos, y lo haré; pero por las bestias feroces... ¡nunca! ¡jamás!

Y dejando la copa sobre una de las tablas del mercader y arrojándole una moneda, se alejó en compañía de otro de los soldados llamado Caxias.

—¡Por Júpiter!—exclamó el gladiador—la conducta de Marco hace algun tiempo que es extraña.

—Extraña, y por demás extraña es—contestó Ausenio, otro de los pretorianos, compañero de Marco.—El alegre camarada de otro tiempo, el que era el primero en la fila de los vélites que arrojaba el dardo y empuñaba la espada para cerrar con el enemigo, anda hoy misántropo y cariacontecido, oprimiendo á cada paso sus manos contra el pecho y parándose en vías y plazas, mirando sombríamente al suelo y murmurando no sé qué frases que apenas se perciben.

—Estará loco—observó uno.

—Habrá perdido su antiguo valor—añadió otro.

—Las sombras de los que sacrificara en la pelea y no pasaron la laguna le perseguirán acaso—dijo, sonriéndose, un tercero.

—No, nada de eso—replicó Ausenio.

—¿Andará metido, tal vez, en esa nueva secta de los nazarenos que nos desprecia á nosotros... los gladiadores?

—¡Hum! ¡Cuidado con el César!—murmuró el gladiador.

—Menos aún—contestó Ausenio—¿Le visteis con qué calor brindó por el César? Pues si le ois hablar, recogeréis de sus labios la esencia del entusiasmo por nuestra Roma, por sus ejércitos y sus leyes. Loco no lo está; cuerdo y muy cuerdo quien, como él, hace las brillantes apologías de nuestra antigua y severa disciplina, algo quebrantada hoy por cierto. Nada de loco quien sabiamente propone los medios de restablecerla; y más que cuerdo, sábio, quien, como Marco, adivina los vicios de nuestras legiones y convence en las razones para remediarlos. En cuanto al valor... no le falta un ápice del que mostró en demasía por los valles de la Judea y ante los muros de Jerusalem. Por Marte, juro que mal lo pasaría quien, dudándolo, frente á frente de él arrojara su coraje.

—¡Cuidado, amigo Ausenio!—interrumpió el gladiador—parece que haces su defensa como la tuya propia.

—No, hágole justicia y nada más. Como á todos vosotros me llama la atención su vida presente, pero conozco su mérito. Sin ir más lejos, recordad la noche de la última rebelion...

—Sí—interrumpió el gladiador—de esa rebelion que debemos á los manejos de los de Judea. ¡Oh! ¡Son ya muchos en Roma, gracias á Pompeyo! Los disturbios no cesarán nunca, y soy de los que sospechan que el gran incendio fué obra suya.

—Pues bien—prosiguió Ausenio, sin hacer caso del gladiador—¿Le visteis? Delante del César se lanzó para protegerle con su cuerpo; algunos de los nuestros flaquearon ó dudaron comprometidos, tal vez, en la rebelion, y él los apostrofó primero y después hizo con ellos una muralla para el César. ¡Parecia un león!

—Sí, pero despues de la lucha—añadió el gladiador—no le visteis, como yo, que acecho sin cesar su conducta, solo, en la sala hipóstila del palacio, en un rincón y envuelto en la oscuridad, apoyar la cabeza sobre sus manos y sus manos sobre una columna, levantarse su pecho á impulsos de repetidos sollozos.

—Eso visteis?—preguntaron todos.

—Sí, eso vi.

—¡Raro es en verdad!—añadió Ausenio—Pues si no es loco ni ignorante, pues si no es cobarde ni mal patriota, ni mal soldado, ¿quién sabe si la mordaz alusion de las sombras de la Estigia tenga en su cerebro la realidad de un hecho?

—¿Y quién sabe—objetó el terco gladiador—si mi sospecha sobre su participacion en la secta de Judea es cierta?

—¡No, no!—exclamaron á la vez varios del grupo.

—No—continuó Ausenio.—Esa secta derriba, segun dicen, todas nuestras instituciones, nuestro Emperador, nuestros dioses, y hasta nuestras costumbres y nuestras leyes. Quien, como Marco, es premiado por el César, haciéndole decurion de su guardia; quien exalta la disciplina que no puede existir sin nuestra religion, será un loco, un monomaniaco, pero jamás un mal romano, nunca un traidor á su patria y al César.

—Déjemosle, pues—interrumpió uno de los soldados—y tú, Siciliano—exclamó dirigiéndose al mercader—sfrévenos una copa de lo mejor de tu patria, y brindemos por la próxima regeneracion de Marco.

—¡A beber! ¡A beber!—exclamaron todos.

Y las voces de la embriaguez se confundieron en aquel laberinto con otras mil y mil voces de los mercaderes y de los juglares, de los esclavos y las prostitutas.

II

—¿Qué hicistes, Marco? ¡Sospechas, no vanas, se ciernen há tiempo sobre tí y vienes luego á confirmarlas con tus hechos!

Esto decía Caxias á Marco una vez que, alejados de la plaza, iban internándose por las estrechas callejuelas donde tiempo hacia, vivian como aislados los naturales de la Judea.

—¿Qué hice? Si grande era la idea que antes tenia del deber militar, mayor es ahora que, en vez de sentirme soldado asalariado, casi un esclavo, me considero como ciudadano que defiende su patria y sus leyes. El nombre de Roma llena hoy mi alma, como su poder llena la tierra entera. Hoy que tengo libre mi conciencia, hoy que puedo tener fe, me parece más sagrado el nombre de la patria, más sublime la profesion del guerrero, porque ese desprendimiento de la vida, esa sumision de la voluntad ante objetos tan caros como grandes, que nos enseña el Cristo, la he sentido en mi alma, libre, aunque en cuerpo esclavo, desde que ceñí mis sienes con el casco y empuñé en mi mano el mortífero pilum.

—Sí—contestó Caxias—pero con tu conducta, eres sospechoso á tus hermanos de armas y sospechoso también á tus hermanos de la nueva secta, y....

—¿Por qué?—replicó vivamente Marco.—¿No dijo el Cristo que su reino no es de este mundo? Pues ni tú, ni todos, ni el más ardiente de los nazarenos me gana en amor á ese nuevo Dios, ni el más noble de los patricios me aventaja en adoracion al César y á la patria. Lamento, como el que más, las pequeñas disensiones que trabajan nuestra secta, apenas nacida, como lamento las ambiciones y los disturbios que hierven en Roma; pero así como sobre las primeras no veo más que la santa doctrina del Cristo, sobre las segundas veo solamente al César, que representa la unidad, el poder de mi amada patria.

—¡Basta, basta, por nuestro Dios!—interrumpió Caxias.—Desvarias, Marco; pero, en suma, mal hiciste en no brindar.

—¡Brindar yo! ¡Brindar un ser, imagen de un Dios, por esas fieras de la Libia que tal vez un día devoren á nuestros hermanos! ¡No, jamás! Mi brazo, mi vida, mi sangre, todo se lo debo al César; dejadme siquiera dueño de mi conciencia.

—Tu conciencia!—replicó Caxias sarcásticamente.—Conciencia que se sacrifica por dos ideales, no se sacrifica por ninguno de ellos! Yo sé que el martirio de mi cuerpo me espera, pero....

—¿Qué sabes tú de conciencia, ni que entiendes tú de martirio?—exclamó Marco incomodado.—¿Puede acaso tu martirio, si llega, durar arriba de una hora? ¿Qué significa, ni que es al lado del que yo llevo en mi alma desde que entré en ella la luz de la fe y dentro de ella quema, incendia y conmueve la fe de mis juramentos? Yo aprendí esa doctrina, allá en la misma Judea, cuando habíamos llenado de ruinas y de cadáveres el templo de Jerusalem y el pueblo nos sacrificaba, aislados y uno á uno, á sus justísimas venganzas.

—Yo pisé con mi planta ensangrentada aquellos templos y aquellas plazas, aquellos valles y aquellos montes donde Cristo sentó la suya, y ni aun en aquellos primeros combates de mi conciencia, sostenidos á orillas del Cedron, en las faldas del Olivete, sentí remordimientos de mis deberes, sólo sí, el martirio de creencias que se hundian y de creencias que brotaban, de ilusiones que se iban y de esperanzas que llegaban, creencias que sólo bajo aquel purísimo cielo pueden desplegarse en libertad.

—¿Qué martirio más grande tambien—añadía Marco—que cuando doy la guardia al César y contemplo ese, al fin, tirano de mi secta y le oigo dictar sentencias que estremecen y mi mano endereza el arma á su pecho y la vergüenza de mi delito vuelve á enderezarla al cielo, donde ese mismo Dios me recuerda, como el más santo de los sacrificios, la resignacion en mis terribles deberes? ¡Calla, calla, Caxias! Soy, por gracia del César, decurion de su guardia; mis soldados me obedecen porque jamás les di ejemplo de inobediencia, ni arrebató de cólera mezclé en mis deberes. Aleja un ápice tus recuerdos y das en las Kalendas de Enero. En ellas renovamos todos nuestro juramento anual al César. ¿Lo olvidastes?

—Juramento que no te liga, porque lo hicistes por unos Dioses que no son el tuyo—contestó Caxias.

—¡No, Caxias, no!—rugió Marco indignado.—¿De cuándo acá me tuviste por hipócrita? Juré por mi Dios y por mi conciencia. El César duerme más tranquilo, cuando yo más azorado velo. Si algunos pensamientos, si algunas ideas horribles cruzan por mi mente, pronto, indignado, las desecho, que hoy, Caxias, mi alma cruza en el bien y el mal que antes ignoraba.

—No te comprendo, Marco—interrumpió Caxias.—No

hay para el cristiano más que un Dios. Para entrar en su reino hay que abandonarlo todo, todo.

—Si el César manda sacarme al Circo, saldré; daré mi existencia á ese Dios único, tan grande como bueno: pero si el César me lleva á los campos de batalla, allí, al frente de los míos, y con el pensamiento en mi Dios y en mis labios el nombre de Roma, daré mi vida por esa patria tan querida. De no hacer esto, ¿qué quieres que haga? ¿Quieres que perturbe con la rebelion la ley militar y que el ejército perezca? Pues dime; esas leyes, que son nuestra honra; ese imperio, que es nuestro orgullo; Roma, en fin, ¿qué quedaria de ella? ¿Quién haria respetar sus leyes y su inmensa autoridad? En fin; vano es tu discurso y vano tambien tu empeño. ¿Qué mucho me has de convencer, si mi pobre y amada Ilda no me convence? Vé, pues, sigue tu camino; sé traidor á tu patria y al César; muere tan sólo por la nueva fé, serás un mártir, no lo dudo; pero si esos deseos torturan tu voluntad, cuando el César ponga la vista sobre tí, tendrás que bajar la tuya en vez de elevarla al cielo, leyendo en él esa paz de la conciencia que es la doctrina de nuestro Dios, que al fin y al cabo, él mismo te ha dicho que le des lo que es sólo suyo, pero que no niegues al César lo que es del César.

—Ya lo veo—replicó Caxias.—Vano es mi discurso—añadió tristemente—cuando la virgen Ilda, que parece creada para nuestra religion por lo pura, y creada para tu amor por lo apasionada, no ha logrado convencerte. No escasas lágrimas derrama en silencio, porque duda de la sinceridad de tu fé y de la salvacion de tu alma. En fin, mañana, Marco, se abre otra vez el anfiteatro de Flavio; mañana, otra vez, se va á embriagar esa Roma, tan querida para tí, en mares llenos de sangre.

—¡Crímen horrible, sí!—contestó Marco.—¿Pero cuándo el hijo no fué indulgente con los desvarios de la madre? Iré, porque es mi deber, sufriré, y ese sufrimiento más tendré que ofrecer á mi Dios, como prenda de mis creencias. Quedó Marco pensativo y preocupado. Caxias continuó en silencio al lado suyo, y al llegar á una casa, algo aislada de las demás, ambos desaparecieron por un largo vestíbulo, perdiéndose luego en la oscuridad.

CASTOR AMI

(Se concluirá.)

OBRAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Los ferro-carriles en la guerra turco-rusa de 1876 á 78, por D. RAMON ARIZCUN, Comandante de ejército, Capitan de Ingenieros.

Consta esta notable obra de 186 páginas y 13 láminas. Es un estudio de carácter técnico concienzudamente hecho.

La exposicion está dividida en cuatro partes:

- 1.ª *Movilizacion y concentracion.*
- 2.ª *Línea de Benderly á Galatz.*
- 3.ª *Línea Fraterti.*—Proyecto de prolongacion hasta Tirnova.

4.ª *Consideraciones generales y conclusiones.*

En la primera, estudia los elementos disponibles al empezar la movilizacion, el primer período de ésta, la concentracion en Besarabia y los trasportes en Rumania. La segunda el pliego de condiciones, la ejecucion, el asentado de la vía, los trabajos complementarios, el material móvil y la explotacion. La tercera el objeto de la línea Fraterti y el trazado, construccion, edificios, material móvil y el proyecto de nuevas líneas. La cuarta, como su título indica, es la parte sintética de esta obra; aplaudimos su mérito. El Sr. Arizcun no pertenece á esa multitud de escritores que llenan grandes volúmenes con la exposicion de sus opiniones personales ó conclusiones no apoyadas en una induccion previa bien dirigida.

El Sr. Arizcun, escritor concienzudo, ha dedicado una parte de su obra á un trabajo de pura y minuciosa descripcion; y despues ha procurado investigar las relaciones que ofrecen con más ó menos claridad toda agrupacion de cosas ó ideas, una vez descritas ó analizadas bajo sus principales aspectos. En cuanto al mérito técnico de este trabajo, nos parece tambien que el juicio de las personas competentes habrá sido muy lisonjero para el Sr. Arizcun.

Guía del Oficial de caballería ligera en campaña.

—El Teniente Coronel de caballería D. ENRIQUE MANERA, exprofesor de la Academia militar de la Habana, es el autor de este útil manual.

Consta de cuatro capítulos y comprende en 172 páginas, todos los más insignificantes y útiles detalles del servicio de avanzadas, reconocimientos y trasportes de tropas.

Estudios sobre la Administracion militar.

—Hemos recibido un ejemplar de esta obra, cuyo autor, N. AMOÓR es ya ventajosamente conocido en las letras por sus obras. *Ordenanzas generales, La subordinacion, El servicio mecánico, El servicio de campaña y los trenes militares de trasportes.*

En esta última expone el concepto de administracion militar como correspondiendo á una necesidad ineludible.

Desenvuelve tambien los ideales administrativos, y estudia la organizacion administrativa en la administracion central en las unidades de combates y en los cuerpos.

La obra consta de 225 páginas, y ha sido esmeradamente impresa en la tipografía Cao.

Almanaque del Arma de infantería para 1883, por el Capitan auxiliar de la Direccion General D. PEDRO OLIVE.

Cinco años lleva de publicacion el almanaque del distinguido escritor, nuestro querido amigo Sr. Olive, y como siempre logra reunir en él útiles é interesantes escritos de

toda clase, el favor que disfruta en el público, al que va dedicado, es siempre creciente.

El de este año contiene, entre otros trabajos muy dignos de mencion, artículos y poesías de Campoamor, Prieto, Cotarelo, Ibañez, Fernando la Serna, Alvear, Sanz, Muñiz, Valverde, Rivas, F. Olive y Cassola.

Juan de Avendaño.—Novela original de UBALDO R. QUIÑONES, Madrid.

La profundidad de este ameno y profundo escritor se demostraria bien claramente con sólo citar los títulos de las quince obras que en un tiempo relativamente corto lleva publicadas.

Para hacer un estudio crítico como se merece su última produccion literaria, necesitaríamos un espacio mayor del que disponemos en estas columnas. Porque el enlace de los diferentes personajes que aparecen en esta novela, la facilidad con que están hechos los diálogos, y el interés que despiertan todos sus capítulos, revelan en el escritor condiciones no comunes para el género de literatura que cultiva.

En este concepto, creemos que nuestros lectores nos agradecerán si se la recomendamos para invertir esos ratos de ocio de las guardias y cuartos de banderas, en que la imaginacion se revuelve airada contra el destino que la sujeta á la inaccion.

Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol.

Un tomo en 8.º menor, por M. OSSORIO Y BERNARD, Madrid.

El libro que tenemos á la vista, y que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, es un conjunto de interesantes descripciones de cuantos edificios rodean esa magnífica Plaza, llamada Puerta del Sol, aun cuando la etimología de este nombre no sea bien conocida por la mayoría de los que diariamente atraviesan aquel sitio.

El gracejo con que están hechos los diálogos que puede oír constantemente, el menos dotado del instinto de observacion; los datos históricos y estadísticos que encierra esta obra, y la elegancia y soltura con que se reseña la vida y aficiones de cuantos desocupados concurren á aquel puestito, revelan en su autor dotes no comunes y clara inteligencia para que su trabajo se lea con creciente interés, á pesar de conocer las descripciones hechas por el inimitable Mesonero Romanos, en sus obras *Antiguo Madrid* y posteriores.

El imperio de Marruecos y su constitucion.

—POR DON EMILIO BONELLI, Teniente graduado, Alférez de infantería, Madrid: imprenta del Depósito de la Guerra.

Un libro que tiene por objeto el estudio de esa region del Africa en que España parece cifrar desde hace más de tres siglos su porvenir, es de gran oportunidad en los momentos actuales y está seguramente llamado á despertar el mayor interés.

La obra del Sr. Bonelli, aun prescindiendo de esta circunstancia, merece ser dignamente acogida por todo el que busca en un libro enseñanza provechosa ó útil delectacion. Es el producto de la observacion, de un estudio detenido y concienzudo; el autor nada afirma que no haya visto; con su juvenil y entusiasta diligencia, con sus provechosas é inteligentes investigaciones suple de un modo cumplido á las fuentes que en países más cultos facilitan los trabajos del escritor; y así al dar cuenta de una costumbre extraña, es porque la ha observado como testigo ocular; al describir un pasaje cualquiera es que en persona lo ha reconocido.

Esto realiza considerablemente el mérito indisputable de la obra, y nos detenemos á consignarlo, porque el público, en general, no suele apercibirse á primera vista de los materiales que en un libro se emplean, ni preocuparse mucho de la calidad de ellos, si juzga por el efecto. Lógico seria que un exámen analítico y profundo presidiera á la emision del juicio que absuelve ó condena á un autor; pero la crítica y la lógica no van siempre juntas.

El Sr. Bonelli divide su obra en diez capítulos, subdivididos á la vez en artículos; hay orden y método en la exposicion; el lenguaje es adecuado á esta clase de trabajos, sencillo, sin afectacion, huyendo de amanerados retoricismos. Los capítulos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º comprenden la descripcion de las diferentes razas que pueblan al imperio, sus usos, costumbres, religiones, comercio, industria, relaciones sociales; gobierno, organizacion del país y leyes. El 6.º se ocupa del estado militar, y es notable porque destruye algunas falsas ideas arraigadas entre nosotros acerca de los elementos de defensa y organizacion de la fuerza armada del Imperio. Los capítulos 7.º, 8.º y 9.º forman por sí solos un compendio de la geografía física y política de Marruecos, y en ellos se contienen curiosas noticias sobre las principales poblaciones, curso de los rios mas importantes y trazado del sistema orográfico. Contiene el capítulo 9.º un estudio por demás instructivo respecto á los judíos que habitan en el país; y el 1.º con el 10, forman lo que pudiéramos llamar la síntesis del libro, consignándose en ellos atinadas consideraciones muy dignas de ser tenidas en cuenta porque aluden á nuestros intereses futuros, para los cuales ve el autor ricos veneros que explotar en aquellas costas, en tanto no se adopten medios más expeditivos; caso que preve tambien y para el cual traza un plan de invasion, que á nuestro humilde juicio merece los honores de la controversia.

Combinaciones extratérgicas.

—Titúlase así el XIV estudio que publica D. CASTO BARBASAN, y que fué leído y justamente aplaudido en el certámen celebrado en 1880 por el regimiento de Búrgos.

Comision protectora del proyecto de ferro-carril de Aldudes, en la provincia de Logroño.—Don Serafin Olive, como presidente interino de esta comision se dirige á los diputados y senadores en un folleto pidiendo su apoyo á la siguiente proposicion de Ley.

«Artículo único: No se concederá la construccion de ninguna línea férrea internacional, con subvencion ni sin ella, mientras no conste oficialmente que los Gobiernos de las dos naciones interesadas no ponen inconveniente ninguno á que se atraviese la frontera por la vía férrea proyectada, y á que ésta se lleve á ejecucion en los dos respectivos territorios.»

La pertinencia de esta proposicion está bien razonada y se combate con razon á esa nube de primistas, y especuladores de mala fé que están desacreditando en España todos los negocios y haciendo imposible toda asociacion.

Este útil libro se vende á peseta y ha sido impreso en la Tipografía Rubiños, plaza de la Paja, 7 bis.

Fiambres. Este es el título de un elegante volúmen de la Biblioteca de la *Raza Latina*. Su autor D. Juan Valero de Tornos, es un escritor ventajosamente conocido en las letras y en la política.

Su libro *fiambres* es una coleccion de artículos satíricos, publicados en diferentes periódicos. Todos pueden leerse sin temor de perder el tiempo, y todos contienen observaciones muy sagaces y muy exactas.

Entre otros artículos merecen citarse: La empleomanía; Por qué los hombres más brutos son los que tienen más dinero; El realismo; Canela y los hombres importantes; Los santones; Los hombres de administracion, Los hombres de orden; Los hombres serios; Los que defendiendo los intereses de la sociedad, se dedican á hacer patria; El convidado El Melodista; Los que han estado en las Indias.

CHARADA

Es mi primera la prima
de una ciudad populosa;
mi dos es dos del objeto
con que se cubre una fosa
y mi todo es una flor
y es el nombre de un color.

FRANCISCO DE J. DIAZ

La solucion en el número próximo

ADVERTENCIA

Se ha distribuido el *Almanaque* á todos los suscritores de LA ILUSTRACION en la Península, y muy en breve se remitirá el tomo IV de la *Historia Militar*, con lo que habremos cumplido nuestros compromisos hasta la fecha, pues quedarán repartidos 9 volúmenes (7 tomos y 2 *Almanaques*), correspondientes á igual número de trimestres, que son los que cuenta de existencia esta publicacion.

Tambien se acompaña al presente número la portada é índice que habíamos prometido, á fin de que pueda procederse á la encuadernacion del tomo 1.º

En el 2.º tomo, que da principio en el presente número, y concluirá en fin del año actual, terminaremos el *Album militar* comenzado, publicando todos los retratos de los Jefes de cuerpo, é introduciremos cuantas mejoras sea posible, á fin de corresponder al favor que se nos dispensa.

ANUNCIOS

El Sr. A. Menard, uno de los encuadernadores más hábiles é inteligentes de esta Corte, ha confeccionado varias carteras, con notables dibujos sobre dorados, para coleccionar LA ILUSTRACION MILITAR. Son sumamente convenientes para los cuartos de banderas, y las vende al módico precio de 15 pesetas, calle de Cervantes, núm. 15.

Además, en nuestro próximo número podremos anunciar á nuestros suscritores que este artista poseerá las tapas para la encuadernacion del primer tomo de LA ILUSTRACION MILITAR, lujosamente grabadas, y á un precio relativamente insignificante.

VALENTIN ALONSO

SASTRE MILITAR

CALLE DE BAILEN, NÚM. 12, BAJO DERECHA

MADRID

Especialidad en uniformes.

Amazonas y libreas.

GRABADOR Y CALADOR EN METALES

Fábrica de sellos en cautchouc.
Sellos en bronce y artículos de grabado.

E. Barragan, Fuencarral, 17, Madrid



INCENDIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.—ESCALERA DE LA BIBLIOTECA.— CONDUCCION DE UN HERIDO

LA ILUSTRACION MILITAR
SEGUNDO TOMO

Ventajas á los nuevos suscritores

A los que abonen el importe de un semestre ó un año, se les regalará:
El *Almanaque para 1883*, que contiene más de 60 grabados.
Los retratos en gran tamaño de SS. MM. D. Alfonso XII y doña María Cristina.
Se les hará además una rebaja de 50 por 100 en el precio de los tomos publicados de la *Historia Militar*, si desean adquirirlos.
Véase el anuncio de los precios de esta publicación.

LA CENTRAL
GRAN FABRICA DE PERFUMERIA

PENNA Y C.ª PERFUMISTAS QUIMICOS

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Vendedores del *Jabon Palo Rosa*; el mejor de los conocidos hasta el día. Los productos que en LA CENTRAL se elaboran, compiten ventajosamente con los similares mejores y más acreditados del extranjero: se encuentran en las principales perfumerías y droguerías de España y América. Para las ventas al por mayor, dirigirse á la fábrica-depósito, donde se sirve con la puntualidad acostumbrada.

CALLE DE DON MARTIN, 33, MADRID



PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)

AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, la más antigua é independiente de toda otra de su clase, y de antecedentes bien conocidos por la numerosa clientela que la honra con sus órdenes, sigue admitiendo *anuncios sueltos y comunicados* para los periódicos de *Madrid, provincias y extranjero*, y toda clase de publicaciones.

Prescindiendo por completo de pomposas frases y ofrecimientos, esta casa se remite al juicio que merezca á los que nuevamente y en lo sucesivo la honren con sus órdenes.

Esta Agencia se encarga también de la abricacion de clichés, grabados para los anuncios, etc.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES

OFICINAS: Ballesta, 7, bajo, MADRID

IMPORTANTE

La empresa propietaria del *Agua de la Margarita en Leches*, previene á los consumidores de la misma que no es legitima la que como tal se vende á medida en las *cacharrerías* como recibida directamente del manantial, pues toda sale embotellada del depósito central y único en España, situado en la calle de Jardines, 25, bajo.

Fijarse bien en el número y rótulos puestos en las paredes de la casa para no equivocarse.

MADRID.—Estab. tipo-litográfico, Real, 1

LA ILUSTRACION MILITAR.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2 QUINTUPPLICADO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA Y PORTUGAL	Trimestre	3 pesetas.
	Semestre	6 "
	Año	11 "
EN LAS DEMÁS NACIONES DE EUROPA.	Semestre	8 francos.
	Año	14 "
CUBA Y PUERTO RICO	Trimestre	1 peso 60 centavos
	Semestre	2 pesos 60 "
	Año	4 " 25 "
EN LOS ESTADOS DE AMÉRICA.	Semestre	3 pesos.
	Año	5 "
ISLAS FILIPINAS Y FERNANDO PÓO.	Semestre	3 pesos 50 centavos.
	Año	6 pesos.
	Un número ó un libro suelto, medio peso.	

EL PAGO ADELANTADO